

Revista: Históricas. Boletín de Información del Instituto de Investigaciones Históricas

Año: 1996

Número: 46

ISSN edición impresa: 0187-182X [Versión impresa]

ISBN de pdf: [en trámite]

Forma sugerida de citar: Históricas. Boletín de Información del Instituto de Investigaciones Históricas, 46 (1996). <http://hdl.handle.net/20.500.12525/3474>

D.R. © 2024. Los derechos patrimoniales pertenecen a la Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad Universitaria, Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México

Entidad editora: Instituto de Investigaciones Históricas. Universidad Nacional Autónoma de México

Correo electrónico: departamento.editorial@historicas.unam.mx

“Excepto donde se indique lo contrario, esta obra está bajo una licencia Creative Commons (Atribución-No comercial-Compartir igual 4.0 Internacional, CC BY-NC-SA Internacional, <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/legalcode.es>)”



Para usos con otros fines se requiere autorización expresa de la institución: departamento.editorial@historicas.unam.mx

Con la licencia CC-BY-NC-SA usted es libre de:

- **Compartir:** copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.
- **Adaptar:** remezclar, transformar y construir a partir del material.

Bajo los siguientes términos:

- **Atribución:** debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.
- **No comercial:** usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.
- **Compartir igual:** si remezcla, transforma o crea a partir del material, debe distribuir su contribución bajo la misma licencia del original.



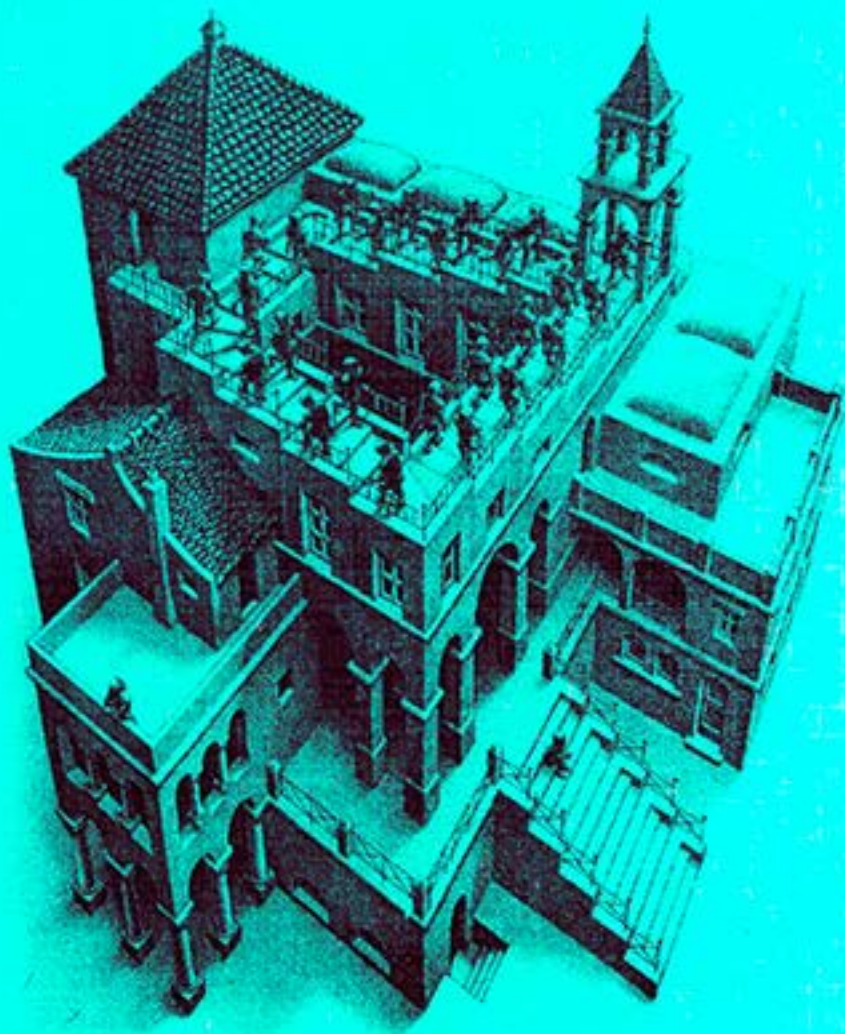
INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS



REPOSITORIO
INSTITUCIONAL
HISTÓRICAS
UNAM

HISTÓRICAS

MAYO-AGOSTO 1996



BOLETÍN
DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS
UNAM

46

Gisela von Wobeser
Directora

Javier Sanchiz
Secretario académico

Esther Arnaiz Amigo
Coordinadora de biblioteca

Carlos Rea
Secretario administrativo

Rosalba Cruz Soto
Coordinadora de publicaciones

Miriam C. Izquierdo
Secretaria técnica

Ramón Luna S.
Asesor editorial

Investigadores

Felipe Ávila Espinosa
Johanna Broda
Rosa de Lourdes Camelo
Víctor M. Castillo Farreras
Felipe Castro
Enrique Covarrubias
María José García Quintana
Amaya Garritz Ruiz
Virginia Guedea
Patrick Johansson K.
Miguel León-Portilla
Janet Long Towell
Martha Loyo
Teresa Lozano Armendares
Leonor Ludlow
Carlos Martínez Marín
Álvaro Matute Aguirre
Alicia Mayer
Ivonne Mijares Ramírez
José Luis Mirafuentes G.
Roberto Moreno de los Arcos[†]
Josefina Muriel
Federico Navarrete

Laura O'Dogherty Madrazo
Sergio Ortega Noriega
Ignacio del Río
Rubén Romero Galván
Elisa Speckman Guerra
Marcela Terrazas
Ernesto de la Torre Villar
Carmen Vázquez Mantecón
Silvestre Villegas Revueltas
Carmen Yuste

Técnicos académicos

Rosalba Alcaraz Cienfuegos
Fernando Betancourt M.
Guadalupe Borgonio Gaspar
Cristina Carbó
Roselia López Soria
Javier Manríquez
Patricia Osante
María Luisa Reyes Pozos
Ricardo Sánchez Flores
Juan Domingo Vidargas

HISTÓRICAS

Gisela von Wobeser
Directora

Leonor Ludlow
Editora

Miriam C. Izquierdo
Secretaria de redacción

Comité editorial

Johanna Broda
Rosa Camelo
Amaya Garritz
Virginia Guedea
Janet Long Solís
Martha Loyo
Teresa Lozano Armendares
Carlos Martínez Marín
Álvaro Matute Aguirre
José Luis Mirafuentes
Ernesto de la Torre Villar

Portada e ilustraciones: M. C. Escher, *Estampas y dibujos*, Benedikt Taschen Verlag GmbH, 1994.

Todo material sin firmar es responsabilidad de la editora. Para cualquier asunto relacionado con *Históricas*, favor de dirigirse a: Dra. Gisela von Wobeser/Mtra. Leonor Ludlow, Instituto de Investigaciones Históricas, Circuito doctor Mario de la Cueva, Ciudad Universitaria, 04510, México, D.F. Teléfono y FAX: 665-00-70. Edición electrónica e impresión: CALIGRAFÍA DIGITAL. Tiraje: 1 000 ejemplares

HISTÓRICAS 46

BOLETÍN DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS, UNAM

Mayo-agosto de 1996 ISSN 0187-182X

ÍNDICE

TERCER INFORME DE LABORES DE		ENSAYO	
GISELA VON WOBESER	2	Eugenio de Aviraneta y Ramón Ceruti: dos españoles en México por <i>María Eugenia Claps Arenas</i> . . .	40
ROBERTO MORENO DE LOS ARCOS		PRESENTACIÓN DE LIBROS	
IN MEMORIAM	16	En torno al indigenismo por <i>Silvio Zavala</i>	48
NOTAS Y NOTICIAS		¿Qué es la historia? por <i>J. I. Saranyana</i>	51
Premios Maus	29	Iglesia, Estado y economía. Siglos XVI al XIX por <i>Rafael Diego</i>	54
Seminario de Georges Baudot	29	RESEÑAS	
Reconocimientos a Josefina Muriel	29	María del Pilar Martínez López-Cano, <i>El crédito a largo plazo en el siglo XVI.</i> <i>Ciudad de México (1550-1620)</i> por <i>Carmen Yuste</i>	59
Cartelera Históricas del IHH en WWW	29	John Lynch, <i>Caudillos en Hispanoamérica,</i> <i>1800-1850</i> por <i>Alfredo Ávila</i>	62
Conferencia de Roger Chartier	29	Jochen Meissner, <i>Eine Elite im Umbruch.</i> <i>Der Stadtrat von Mexiko zwischen</i> <i>kolonialer Ordnung und unabhängigem</i> <i>Staat (1761-1821)</i> por <i>José E. Covarrubias V.</i>	64
Tercer Simposio Internacional de Códices y Documentos sobre México	30	DESDE LA BIBLIOTECA	
Seminario de Estudios de los Binnigula'sa'	30	El acervo de la Biblioteca Rafael García Granados: la colección de tesis por <i>Roselia López Soria</i>	68
VI Jornadas del Inca Garcilaso	31	PUBLICACIONES RECIENTES DEL IHH	75
III Congreso de los Vascos en las Regiones de México	31		
COLOQUIOS			
Coloquio Anual de Becarios por <i>Gerardo Lara Cisneros y Salvador</i> <i>Reyes Equiguas</i>	32		
AVANCES DE INVESTIGACIÓN			
Crimen y castigo: criminalidad, sistema judicial y sociedad en el Porfiriato por <i>Elisa Speckman Guerra</i>	34		
La lucha por el control del gobierno urbano en la época colonial. El Cabildo de la Puebla de los Ángeles, 1670-1723 por <i>Gustavo R. Alfaro Ramírez</i>	37		

Tercer informe de labores de Gisela von Wobeser

El pasado 9 de agosto, la doctora Gisela von Wobeser rindió su tercer informe de labores como directora del Instituto de Investigaciones Históricas. Al evento, que estuvo presidido por el doctor Humberto Muñoz, coordinador de Humanidades de la UNAM, asistieron numerosos colegas y miembros de la dependencia. A continuación, Históricas reproduce el contenido del mencionado informe.

PERSONAL ACADÉMICO

Datos estadísticos

El Instituto de Investigaciones Históricas cuenta actualmente con 34 investigadores y con 12 técnicos académicos. Lamentablemente fallecieron dos investigadores: el doctor Edmundo O'Gorman, destacado investigador emérito de nuestro instituto, y el maestro Roberto Moreno de los Arcos, director del mismo entre 1978 y 1989.

Ingreso de nuevo personal académico

Durante el periodo que comprende el informe se incorporaron tres nuevos investigadores: el maestro Federico Navarrete ingresó al área de Historia Prehispánica, con el proyecto *Mitos, historia y legitimidad política: las migraciones de los pueblos del valle de México*; la doctora Ivonne Mijares, al área de Historia Colonial, con el proyecto *Estructura socioprofesional de la ciudad de México en el siglo XVI*, y la maestra Elisa Speckman, quien quedó adscrita recien-

temente al área de Historia Contemporánea, con el proyecto *El crimen y el castigo. Administración de justicia y criminalidad en el Porfiriato*.

El ingreso de estos investigadores ha permitido renovar la planta académica y enriquecer la investigación en el instituto, mediante el empleo de nuevas metodologías y enfoques.

Asimismo, se incorporaron tres nuevos técnicos académicos. María Luisa Reyes y Fernando Betancourt están adscritos a la biblioteca, en las áreas de automatización y hemeroteca, respectivamente. Su trabajo está contribuyendo a la expansión y el mejoramiento de los servicios de la biblioteca. La licenciada Rosalba Cruz, quien desde el 15 de octubre de 1994 ocupa el cargo de coordinadora del Departamento Editorial, ganó un concurso abierto y ahora forma parte del personal académico.

Promociones

Durante el periodo que cubre este informe se promovieron cuatro investigadores: el licenciado José Enrique

Covarrubias, la doctora Carmen Vázquez, la maestra Marcela Terrazas y la doctora Leonor Ludlow.

En la actualidad el instituto cuenta con 16 investigadores titulares (48 %), tres de los cuales son eméritos, y con 18 asociados (52 %). En el caso de los técnicos académicos, 3 (25 %) son titulares y 9 (75 %) son asociados.

Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico (Pride)

La totalidad de los académicos del instituto participa de los beneficios del Pride, con excepción de los de reciente ingreso, que apenas han solicitado su aceptación. El 8 % de los investigadores ocupa el nivel A; el 55 %, el nivel B; el 11 %, el nivel C y el 11 %, el nivel D. En el caso de los técnicos académicos, el 16 % tiene el nivel A; el 41 %, el nivel B; y el 16 %, el nivel C.

Un investigador pertenece al Programa de Apoyo a la Incorporación de Personal Académico de Tiempo Completo (PAIPA).

Superación académica

De los 34 investigadores con los que cuenta el instituto, el 50 % tiene el doctorado; el 30 %, la maestría y el 20 %, la licenciatura. De los 12 técnicos académicos, 1 tiene el doctorado, 1 cuenta con la maestría, 6 con la licenciatura y 4 (el 33.3 %) no tienen grado.

Durante el periodo obtuvo el doctorado Leonor Ludlow, en El Colegio de Michoacán. De los 18 investigadores restantes, que aún no tienen el grado, 12 están cursando estudios de posgrado.

También los técnicos académicos mostraron interés por superarse. Dos personas están inscritas en la maestría y Patricia Osante aprobó, con mención honorífica, su examen de doctorado en Historia, en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, en enero del presente año.

Distinciones

Como en años pasados, nuevamente varios académicos recibieron distinciones que enorgullecen a nuestro instituto.

El doctor Miguel León-Portilla recibió la Medalla Belisario Domínguez, otorgada por el Senado de la República; ingresó a la National Academy of Sciences de Washington y fue designado director de la Academia Mexicana de la Historia, correspondiente de la de Madrid.

El doctor Ernesto de la Torre Villar obtuvo la medalla de honor Benito Juárez, otorgada por la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística y asimismo fue designado Profesor Honorario y Doctor *Honoris Causa* por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, en Lima, Perú.

La doctora Josefina Muriel obtuvo la medalla Capitán Alonso de León, por parte de la Sociedad Nuevoleonesa de Historia de Monterrey, y fue designada académico numerario de la Academia

Mexicana de Doctores en Ciencias Humanas y Sociales.

La doctora Gisela von Wobeser fue nombrada secretaria de la Academia Mexicana de la Historia correspondiente de la de Madrid y también recibió una mención honorífica como ex alumna distinguida por parte de El Colegio Alemán Alexander von Humboldt.

La licenciada Amaya Garritz y el maestro Javier Sanchiz fueron nombrados miembros de la Society of Basque Studies in America.

El doctor Ignacio del Río recibió el premio Marcos y Celia Maus, que otorga la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM a la mejor tesis de doctorado, y la maestra Teresa Lozano recibió una mención honorífica de la fundación Maus, en la categoría de tesis de maestría.

Sistema Nacional de Investigadores

Actualmente 21 investigadores (61%) pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores: 14 son del nivel uno; 2, del nivel dos, y 5, del nivel tres. Asimismo, 3 de nuestros becarios pertenecen a dicho Sistema.

Evaluación académica

Uno de los elementos fundamentales para la superación académica ha sido la Comisión Dictaminadora de nuestro instituto, que siempre se ha caracterizado por su dedicación, imparcialidad y

juicio certero. Quiero agradecer, en nombre de todos los académicos, a aquellas personas que han desempeñado esta difícil tarea: a las doctoras Beatriz de la Fuente, Virginia García Acosta, Solange Alberro y Concepción Company; a la maestra Beatriz Ruiz Gaytán; a los doctores Aurelio de los Reyes, Miguel Soto Estrada, Javier Garcíadiego y Guillermo Zermeño, y muy especialmente al maestro José Servín Palencia y a la doctora Mercedes de la Garza, quienes pertenecieron a la Comisión Dictaminadora desde 1978 y desempeñaron su labor con entrega y entusiasmo a lo largo de 18 años.

Asimismo, quiero reconocer la labor desarrollada por la comisión evaluadora del Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico (Pride), integrada por el doctor Ernesto de la Torre, el maestro Eduardo Báez, la doctora Concepción Company y las maestras Gloria Villegas y María Luisa Rodríguez Sala.

INVESTIGACIÓN

Producción en investigación

Obras publicadas

El producto final de las investigaciones realizadas en el instituto se compone principalmente de libros, artículos, capítulos de libros, ediciones de fuentes y reseñas. Estos trabajos se publican, tanto en el mismo instituto como en otras dependencias de nuestra Universidad, o

en instituciones o casas editoriales del país y del extranjero.

Entre junio de 1995 y junio de 1996, los investigadores publicaron 18 libros individuales, 28 capítulos de libros colectivos, 42 artículos en revistas y 11 reseñas.

Trabajos de investigación concluidos

Los investigadores concluyeron en el periodo 17 libros. De igual forma quedaron terminados 39 capítulos de libros, 34 artículos en revistas y 5 reseñas.

Seminarios de investigación

En el instituto operan ocho seminarios y grupos de trabajo, cuya finalidad es realizar proyectos académicos conjuntos y fomentar la discusión crítica. Las características y los logros de dichos seminarios se mencionan a continuación:

El Seminario de Cultura Náhuatl, dirigido por el doctor Miguel León-Portilla, cuenta con 26 participantes tanto mexicanos como extranjeros. Durante el periodo que cubre este informe, se analizaron representaciones iconográficas y textos en náhuatl, que evocan las fiestas del calendario indígena. Para ello se consultaron varios códices prehispánicos y del temprano periodo colonial.

Además de estudiar los aspectos rituales propios de cada fiesta, los participantes del seminario se iniciaron en la lectura de imágenes y la distinción de rasgos iconográficos prehispánicos y co-

loniales. La traducción de textos del náhuatl al español, así como su interpretación lingüística, histórica y filológica fueron también actividades importantes del seminario.

El Taller de Estudio y Traducción de Textos Nahuas, a cargo de un grupo de investigadores del área de historia prehispánica, continúa con los trabajos de edición de la obra completa del cronista Domingo Chimalpain Cuauhtlehuantzin. Durante el último año se dio a la prensa la *Tercera relación* de este autor, con versión, estudio y notas del licenciado Víctor Manuel Castillo. La *Séptima relación*, que es la obra más amplia y está a cargo de la licenciada María José García, muestra un avance del 80 %. La paleografía y versión de las relaciones *Primera*, *Segunda*, *Cuarta*, *Quinta* y *Sexta*, más pequeñas que la *Séptima*, pero más difíciles, están a punto de concluirse.

El Seminario Historia de las Finanzas y el Crédito en México, a cargo de la doctora Leonor Ludlow y el doctor Carlos Marichal, este último de El Colegio de México, llevó a cabo diversas sesiones para discutir los proyectos de investigación de sus miembros y un seminario de actualización sobre la historia de la hacienda pública en Europa y España. Asimismo, organizó un coloquio sobre fiscalidad en los siglos XVIII y XIX, en El Colegio de Michoacán, en donde se reunieron especialistas en este tema. Los miembros del seminario están preparando la *Guía de fuentes históricas*, que está en prensa para su publicación. Finalmente, cabe resaltar que dos investigadores del

seminario terminaron su tesis de doctorado durante el periodo que comprende este informe.

El Seminario Historia de las Relaciones entre México y Estados Unidos. Viejos Problemas y Nuevas Perspectivas, a cargo de la maestra Marcela Terrazas, obtuvo los siguientes resultados: la preparación del libro *Política y negocios. Ensayos sobre la relación entre México y Estados Unidos en el siglo XIX*, que contiene los ensayos de seis investigadores del seminario; la elaboración y la publicación de ocho catálogos documentales especializados; la dirección de siete tesis de licenciatura, cuatro de las cuales al ser sustentadas recibieron menciones honoríficas, así como la formación de jóvenes especialistas en la historia de las relaciones entre México y Estados Unidos.

El Seminario de Paleografía e Historia Novohispana tiene como finalidad principal rescatar, catalogar, transcribir y poner a disposición del público (a través de un CD-ROM) el valioso acervo documental del Archivo de Notarías de la Ciudad de México. Uno de sus propósitos es formar estudiantes, capacitarlos en paleografía y asesorar sus tesis. Durante este periodo se finalizó la catalogación de 7 800 escrituras notariales y la transcripción de su contenido medular.

El Seminario Historia del Norte de México, a cargo de la doctora Patricia Osante, tiene como objetivo el estudio de la historia del norte novohispano y mexicano. Está conformado por historiadores provenientes de la UNAM y de otras instituciones de la ciudad de México, así

como de los estados de Sonora y Sinaloa.

Entre sus resultados cabe mencionar la conclusión y presentación de una tesis doctoral, así como avances en la redacción de tres tesis doctorales y una de maestría.

En el Seminario de Pictografías, adscrito al Instituto de Investigaciones Históricas y al Instituto de Investigaciones Estéticas, se concluyeron los estudios sobre las glosas y la glífica del *Códice Tlotzin*, se discutieron diversos trabajos relativos a otros documentos de tradición náhuatl y se acordó reestructurar, para el próximo año, los objetivos del mismo seminario.

El Seminario de Historiografía está a cargo de la maestra Martha Loyo. Durante los diez meses que ha sesionado, se han analizado obras referentes a la historiografía italiana, fundamentalmente a Carlos Ginzburg y Giovanni Levi, con el fin de conocer y replantear las últimas propuestas sobre esta forma de abordar el espacio y el tiempo. Posteriormente, se ha estudiado la historiografía francesa, partiendo de las propuestas planteadas en *Les Annales*. En la actualidad se está trabajando la obra de Ferdinand Braudel y su concepción de la larga duración en la historia, desde su tesis del *Mediterráneo en la época de Felipe II*, hasta su último trabajo sobre la identidad de Francia.

Durante el periodo comprendido en este informe surgió un nuevo grupo de estudio: el Seminario de la Formación del Estado Nacional Mexicano, a cargo del maestro Silvestre Villegas. Está integrado por personas pertenecientes a diversas instituciones, entre ellas El Colegio de México, el Instituto Mora, el Instituto

de Investigaciones Estéticas, el Centro de Investigaciones y Servicios Educativos y el propio instituto. Su objetivo es el estudio de los principales problemas de los siglos XIX y XX, tales como el papel de la educación, el fenómeno del constitucionalismo, las facultades del poder ejecutivo, la importancia del mestizaje y las relaciones de México con distintas potencias, así como la influencia que estas últimas han tenido en el desarrollo del país.

Grupo H-México de Internet

Hace un año establecimos el foro H-México de Internet, bajo la coordinación del doctor Felipe Castro y de la maestra Martha Loyo, que está dirigido a historiadores y profesionales de áreas afines interesados en la información y la discusión sobre la historia y la sociedad mexicanas.

Este foro electrónico es de afiliación restringida y cuenta con un comité compuesto por destacados historiadores mexicanos y extranjeros. Actualmente comprende a más de 350 miembros, de los cuales un 58 % se halla en Estados Unidos, un 29 %, en México y el resto se ubica en más de veinte países de América, Europa, Oceanía y Asia.

H-México fue aceptado como grupo afiliado a H-Net, la asociación internacional establecida en Michigan State University que reúne a más de cuarenta mil usuarios, en sus ochenta grupos académicos Internet. Es de mencionarse que éste

es el único grupo de un país en vías de desarrollo que pertenece a H-Net.

FORMACIÓN DE PERSONAL ACADÉMICO

Docencia

El 88.2 % de los investigadores impartió clases, dirigió seminarios, participó en algún diplomado o en un programa tutorial de doctorado. En total se impartieron 75 cursos o seminarios (en promedio, 2.2 por cada investigador), de los cuales 42 se llevan a cabo en la UNAM, la mayoría en la Facultad de Filosofía y Letras; 32, en otras instituciones de nivel medio superior, y sólo uno, en la preparatoria.

Para contribuir en la formación de los profesores de la Escuela Nacional Preparatoria y del Colegio de Ciencias y Humanidades así como actualizar sus conocimientos sobre historia de México del siglo XX, el instituto diseñó el Diplomado de Actualización en Historia Económica y Política del México Contemporáneo, bajo la coordinación de la doctora Leonor Ludlow. Dicho diplomado se está llevando a cabo en las instalaciones del propio instituto, en colaboración con el Programa de Integración de Docencia e Investigación de la Secretaría General de la UNAM.

Dirección de tesis

Los investigadores dirigen un total de 102 tesis, de las cuales 30 son de licen-

ciatura, 28 de maestría y 44 de doctorado. Además, algunos investigadores desempeñaron la función de revisores de tesis.

Becarios

El Instituto de Investigaciones Históricas cuenta en la actualidad con 11 becarios, pertenecientes al Programa de Becas de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico. Tres son de nuevo ingreso y realizan estudios de maestría: el licenciado Gerardo Lara Cisneros, con el proyecto *San Juan Bautista Xichú de indios, pueblo de la Sierra Gorda colonial*, es asesorado por el doctor Felipe Castro; el licenciado Alfredo Ávila Rueda, con el proyecto *Representación y realidad*, tenía como asesor al recientemente fallecido maestro Roberto Moreno de los Arcos, y el licenciado Carlos Rodríguez Venegas trabaja *Hacienda pública y ejército, 1824-1846*, bajo la conducción de la doctora Leonor Ludlow.

Alumnos de servicio social

Durante el presente año fue incrementando de manera importante el número de alumnos de servicio social, quienes se han integrado a las siguientes áreas: investigación, divulgación, biblioteca, cómputo y departamento editorial. Gracias al esfuerzo de la Secretaría Académica, y en particular al de Anel Pérez,

hoy en día contamos con 40 prestadores de servicio social, procedentes de cinco diferentes universidades. Quiero agradecer a todos estos alumnos su valiosa ayuda, que en mucho ha contribuido a lograr el mejoramiento de las tareas del instituto.

Como un ejemplo de los programas de servicio social en el área de investigación, me gustaría mencionar el proyecto Historia Oral de los Barrios de la Ciudad de México, que incluye a 14 prestadores de servicio social de nuestro instituto y en el que participan otras instituciones como el Consejo de la Crónica de la Ciudad de México, la Dirección de Estudios Históricos del INAH, la Dirección General de Culturas Populares y las delegaciones políticas del Departamento del Distrito Federal.

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

Conferencias

Nuevamente se llevó a cabo el ciclo de conferencias El Historiador frente a la Historia, ahora con el tema historia y arte. Contamos con la participación de ocho distinguidos conferencistas, especialistas en la relación entre arte e historia. La asistencia fue muy nutrida.

Congresos

A lo largo del año que abarca este informe, el instituto organizó cuatro congre-

sos, cuya finalidad fue dar a conocer los avances logrados en la investigación, analizar las nuevas orientaciones historiográficas, intercambiar ideas con colegas de otras instituciones mexicanas y extranjeras y fomentar el análisis crítico.

Del 2 al 6 de octubre de 1995, se realizó en Durango el congreso Nómadas y Sedentarios en el Norte de México, que fue organizado por diversas instituciones, en homenaje a la doctora Beatriz Braniff, y cuyo principal objetivo fue analizar las características de los pobladores del norte de México, a lo largo de su historia.

Del 6 al 8 de diciembre de 1995 se llevó a cabo, en Reno, Estados Unidos, el Segundo Congreso Internacional sobre la Historia de los Vascos en América, ahora con el tema Los vascos en las regiones de México. Siglos XVI al XX, organizado en colaboración con la Universidad de Nevada. Este congreso tuvo la finalidad de dar a conocer la contribución de los vascos al desarrollo de la provincia mexicana, desde la época novohispana hasta la actualidad.

Del 29 al 31 de enero, en la Coordinación de Humanidades, tuvo lugar el Coloquio Internacional México y el Mundo: Hacia una Historia de las Relaciones Internacionales, en el cual se hizo una revisión crítica de los avances en la investigación sobre las relaciones internacionales que México ha sostenido con el mundo.

Con motivo de la celebración de los cincuenta años de la fundación del instituto, del 22 al 24 de mayo del presente

año, se llevó a cabo en la ciudad de Guanajuato el Congreso Cincuenta Años de Investigación Histórica en México, organizado en colaboración con la Universidad Autónoma de Guanajuato. Este acto tuvo como objetivo analizar lo que se ha producido en el campo de la historia de México en los últimos 50 años. Participaron 29 destacados ponentes, procedentes de diferentes países, y numeroso público asistente.

Intercambio académico

Durante los últimos años se ha incrementado notablemente el intercambio académico de nuestra dependencia con instituciones afines, en México y en el extranjero.

Mencionaré a continuación algunas de las acciones más importantes que se llevaron a cabo:

En abril del presente año se inauguró, en la Universidad Autónoma de Colima, el Seminario de Lengua y Cultura Nahuas, a cargo de los doctores Miguel León-Portilla y Patrick Johansson. La finalidad de dicho seminario es impartir cursos sobre el idioma náhuatl, así como transmitir los fundamentos de dicha cultura. En el primer módulo impartido, los alumnos pudieron conocer las principales fuentes iconográficas, así como las manuscritas en español y en náhuatl, que constituyen la base documental de los estudios mesoamericanos.

El instituto participó, asimismo, en la organización del diplomado Hechos His-

tóricos, Mitos y Leyendas en torno al Palacio Arzobispal, conjuntamente con la Unidad de Promoción Cultural y Acervo Patrimonial de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y con el Instituto de Investigaciones Estéticas. Dicho diplomado estuvo dirigido a profesionistas varios, interesados en la historia de México.

Se recibió como investigador visitante al doctor Georges Baudot, quien impartió el curso Las Relaciones entre España y Francia durante la Época Virreinal en México, cuyo objetivo fue proporcionar a los investigadores y becarios la posibilidad de ampliar sus conocimientos sobre historia europea.

Con la Universidad Autónoma de Baja California Sur, el instituto ha coordinado, a través del doctor Ignacio del Río, la maestría en Historia Regional, orientada hacia los estudios históricos del noroeste de México.

Cátedra Marcel Bataillon

El interés de la embajada francesa en México y el Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos por difundir los avances de la historiografía en México nos brindó la oportunidad de fundar una cátedra específica para este propósito, la cual lleva el nombre del destacado historiador francés Marcel Bataillon, y que se realiza, en forma alterna, en El Colegio de México y en nuestro instituto. Dicha cátedra ha despertado gran interés y cuenta con la asistencia de investigadores y alumnos de posgrado.

Otras actividades académicas

Aparte de las actividades mencionadas, nuestro instituto ha organizado diversas presentaciones de nuestros libros, efectuadas en el Centro Cultural Condamex; en la Casa de la Cultura "Jesús Reyes Heróles", en Coyoacán; en la Facultad de Filosofía y Letras, y en las instalaciones del propio instituto. Rebasaría los límites de este informe referirme a cada una de estas presentaciones y sólo quiero mencionar la de los libros conmemorativos, editados entre 1994 y 1995 para celebrar los cincuenta años de la fundación del instituto, que se llevó a cabo en la Facultad de Filosofía y Letras y despertó gran interés entre el público asistente.

En la misma Facultad se realizó, el 30 y 31 de octubre del año pasado, un homenaje póstumo al doctor Edmundo O'Gorman, en el que se analizó su obra y su trayectoria académica.

PUBLICACIONES

Ediciones

Durante el periodo que se informa, en el Instituto de Investigaciones Históricas se editaron 22 obras: 2 revistas anuales, 4 números del boletín *Históricas*, 13 primeras ediciones y 3 reediciones. Entre las publicaciones destacan los libros conmemorativos del cincuentenario de nuestro instituto. Este trabajo significó un gran esfuerzo por parte de la coordi-

nadora del Departamento Editorial, licenciada Rosalba Cruz, y de los técnicos académicos adscritos a esta área, a quienes expreso mi agradecimiento.

Asimismo, quiero reconocer los esfuerzos de la Secretaría Administrativa por racionalizar los recursos, en virtud de que el precio de los insumos y servicios de producción editorial continuaron a la alza, lo que fue menguando paulatinamente el presupuesto asignado a la producción de libros y revistas.

Acervo editorial

Desde el año anterior, el Departamento Editorial se había propuesto conformar un archivo con el acervo de materiales de edición de las publicaciones del instituto, con el objeto de facilitar la reedición de las obras. A partir del rescate de negativos, efectuado en la Dirección General de Publicaciones de la UNAM, pudieron concluirse la organización y la catalogación de los correspondientes a 57 obras. También se ha iniciado la recuperación, en medios magnéticos, de los libros cuya composición ha sido hecha a partir de originales capturados en computadora.

Promoción y venta de publicaciones

Durante el periodo se intensificó y diversificó el trabajo de promoción y venta de publicaciones, de tal forma que se obtuvieron excelentes resultados, aun

cuando estamos conscientes que todavía queda mucho por hacer.

A pesar de la actual crisis, los ingresos por concepto de venta general de publicaciones en la propia dependencia aumentaron un 80%, respecto del periodo anterior, lo cual se conformó de la siguiente forma: las ventas en mostrador se incrementaron en un 52%, mientras que las de mayoreo lo hicieron en un 114%.

El incremento se relaciona con una serie de acciones de promoción y de vínculo con el público lector interesado en la historia de México. Se continuó trabajando en la edición y distribución exhaustiva —directa y por correo— de folletos y catálogos de publicaciones. Asimismo, se establecieron convenios de intercambio publicitario con el Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora y El Colegio de México. También se comenzó a desarrollar labor promocional a través de Internet, tanto por correo electrónico como mediante la página electrónica del instituto, en el World Wide Web.

Se fomentó la venta directa y las publicaciones del instituto se comercializaron en 36 eventos, tanto de la dependencia como de instituciones afines: 6 presentaciones de libros, 6 conferencias, 12 eventos académicos (coloquios, simposios y congresos), 5 ferias del libro y 7 ventas especiales. Por otra parte, se enriqueció el número de puntos de venta (librerías privadas, librerías de universidades y distribuidores del interior de la República) que, en consignación, comercializan nuestros libros y revistas.

Estos logros fueron posibles gracias a la dedicación e iniciativa de Coral Acosta, encargada del Departamento de Promoción Editorial y Ventas.

Además, la Dirección General de Fomento Editorial continúa distribuyendo un número considerable de nuestros títulos, tanto en la Red Universitaria de Librerías, como en las dos ferias del libro más importantes del país: la Feria Internacional del Libro (FIL), que organiza la Universidad de Guadalajara, y la Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería, organizada por la UNAM. Sin embargo, no contamos con las cifras de venta correspondientes a la mencionada Dirección General, por lo que queda pendiente la determinación de la tendencia de desplazamiento de nuestros títulos en su totalidad durante el periodo.

BIBLIOTECA

Una de las principales tareas que me propuse al inicio del segundo periodo de mi gestión como directora fue mejorar la biblioteca. Mediante el apoyo de la coordinadora de la misma, maestra Esther Arnaiz, se elaboró un plan de trabajo que ha permitido avanzar en la solución de los problemas que existían desde años atrás, a la vez que ha permitido plantear nuevos retos.

Entre las principales actividades realizadas durante el periodo destacan las siguientes: se inició el funcionamiento de la hemeroteca, con el fin de agilizar la consulta de las publicaciones periódicas; se

editó un boletín informativo sobre las obras adquiridas, y se elaboró el inventario de la Colección Alzate. Por último, se incorporaron 3 342 volúmenes al acervo.

Quiero destacar que estos logros se obtuvieron gracias al esfuerzo y dedicación del personal de la biblioteca, así como a la certera conducción de la maestra Esther Arnaiz. Asimismo quiero agradecer el apoyo recibido por la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM.

ARCHIVO HISTÓRICO DEL IIH

Con el fin de preservar la documentación de interés histórico del instituto, y que en el futuro podrá servir para reconstruir el desarrollo de la investigación histórica en México, se creó el Archivo Histórico de la dependencia.

CÓMPUTO Y COMUNICACIONES

Durante el año que comprende este informe se han logrado avances muy significativos en el área de cómputo, de acuerdo con nuestro programa general de desarrollo de cómputo, iniciado en 1993. A continuación me referiré a los aspectos más importantes.

Adquisición de equipo y software

Se adquirieron dos impresoras de matriz de punto, así como 15 microcomputadoras (13 financiadas por la partida

presupuestal correspondiente y dos, por proyectos de investigación). De igual forma, se compraron dos lectores de discos compactos de alta velocidad, destinados a las computadoras de la nueva sala de cómputo de la biblioteca. De manera paralela, para uniformar las capacidades y los desempeños de las computadoras con que cuenta nuestra dependencia, se llevó a cabo la actualización de equipos ya obsoletos y se incrementó la memoria de algunas máquinas.

En cuanto a *software*, se adquirió el ambiente Windows 95 y el Microsoft Plus! para Windows 95.

Quiero expresar mi agradecimiento al Comité Asesor de Cómputo, por su apoyo en la asignación presupuestal correspondiente, y a su secretario técnico, doctor Alejandro Pisanty, por su valiosa orientación y asesoría.

Con las adquisiciones mencionadas ha sido posible que el 85 % de los investigadores del Instituto cuente con una computadora personal en el cubículo, conectada a Internet, y que la mayor parte de las áreas de apoyo académico y las administrativas dispongan de herramientas eficaces para desempeñar su trabajo.

Capacitación en cómputo

Entre abril y mayo de 1996 se impartieron tres cursos de cómputo relacionados con el manejo del ambiente Windows y del procesador de palabras Word para Windows versión 6, dos diri-

gidos al personal académico y uno al personal administrativo y de apoyo académico.

Servicios de cómputo

Durante el periodo aumentó la capacidad de la red local y se mejoraron los servicios disponibles para acceder a Internet. Esto permitió que aumentara el número de usuarios del correo electrónico; que se difundiera el uso de archivos públicos y que creciera la demanda de servicios de digitalización de imágenes, entre otros.

Para atender la creciente demanda de servicios de soporte técnico, digitalización y capacitación, y con la intención de que la comunidad del instituto se mantenga actualizada en cómputo, se han incorporado tres prestadores de servicio social.

Quiero agradecer a la licenciada Miriam Izquierdo, secretaria técnica, así como a Miguel Meléndez y a Alfredo Domínguez, del Departamento de Cómputo, quienes han desarrollado un trabajo excepcional.

Página electrónica del Instituto de Investigaciones Históricas

El 10 de marzo del presente año se puso en funcionamiento, en el World Wide Web de Internet, la página electrónica de nuestro instituto, bajo la coordinación de la licenciada Miriam Izquierdo. Dicha página contiene información

general sobre la dependencia: su definición, las actividades que en ella se realizan, un resumen de su historia, las áreas de investigación que se cultivan, e información sobre el servicio y el acervo de su biblioteca. Asimismo, incluye formatos electrónicos para inscribirse a H-México, permite realizar pedidos de publicaciones y proporciona un servicio de información de asuntos relacionados con la historia de México y con el instituto.

El pasado mes de junio, la página se enriqueció con una cartelera que anuncia, semanalmente, todos los eventos sobre historia de México que se llevan a cabo en el Distrito Federal y en el interior de la república.

Directorio electrónico

Durante el periodo se concluyó la elaboración del *Directorio de investigadores y de instituciones dedicadas a la investigación, docencia y difusión de la historia de México*, que permite realizar búsquedas, de una manera fácil y rápida, de grupos de personas o instituciones, de acuerdo con su especialidad, ubicación y objetivos.

Este directorio permitirá fomentar el intercambio académico, mejorar la difusión de los eventos, así como promover y vender las publicaciones del instituto entre el público especializado.

INFRAESTRUCTURA

Se llevaron a cabo diversas obras de remodelación, con la finalidad de aprovechar de manera óptima los espacios disponibles. En la biblioteca, se amplió y reacondicionó la sala de lectura y se crearon una sala para cómputo y otra para la hemeroteca. Asimismo se mejoraron las condiciones de seguridad y resguardo del acervo. Se creó un espacio para el archivo histórico del instituto y otro para el servidor que regula el sistema de cómputo.

Con el fin de crear mejores condiciones de seguridad se emprendieron diversas acciones: colocación de reflectores para mejorar el alumbrado; instalación de detectores de humo contra incendios; colocación de puertas de seguridad e implantación del control del estacionamiento, entre otras. Asimismo, se mejoró la vigilancia en las noches y durante los fines de semana.

AGRADECIMIENTOS

Los logros obtenidos sólo han sido posibles gracias al esfuerzo de todos los miembros del Instituto de Investigaciones Históricas.

Los trabajadores administrativos colaboran cotidianamente en el mantenimiento de la limpieza, la seguridad y la funcionalidad de las instalaciones, de manera que trabajamos en un ambiente grato y cómodo. Las secretarías desarrollan una gran labor de apoyo al trabajo académico

y los oficiales administrativos también contribuyen con su desempeño. A todos ellos quiero expresar mi más sincero agradecimiento y felicitarlos por su disposición para colaborar y por el buen ambiente de trabajo que caracteriza a nuestro instituto. Manifiesto mi reconocimiento al licenciado Carlos Rea, secretario administrativo, por la acertada conducción de esta área.

Los avances académicos son fruto de la voluntad de superación y el compromiso con la institución que caracteriza a los investigadores y a los técnicos académicos. Doy las gracias a los miembros del Consejo Académico Interno y a los de las diferentes comisiones por su comprometida labor; asimismo, al maestro Javier Sanchiz, por su entrega a los trabajos de la Secretaría Académica.

Por otra parte, deseo manifestar mi agradecimiento a las personas que, con su trabajo especializado, contribuyen a la di-

fusión de los resultados de investigación y que, con su labor técnica, están haciendo posible la modernización del trabajo mediante la incorporación de nuevas tecnologías. Manifiesto mi reconocimiento a la licenciada Miriam Izquierdo por su desempeño en la Secretaría Técnica. De igual forma, deseo expresar mi especial agradecimiento a Yolanda Aguilar, Silvia Alonso y Teresa Ambriz.

Deseo destacar que el instituto siempre ha contado con el apoyo de la Coordinación de Humanidades, lo cual agradezco al doctor Humberto Muñoz.

También doy las gracias a los titulares de las múltiples dependencias y oficinas universitarias con las cuales tenemos vínculos de trabajo. Finalmente, manifiesto mi agradecimiento al señor rector de nuestra Universidad, doctor José Sarukhán Kermez.

Muchas gracias a todos.



○ ROBERTO MORENO DE LOS ARCOS IN MEMORIAM

El pasado 1 de agosto falleció, en la ciudad de México, el maestro Roberto Moreno de los Arcos (1943-1996), quien fuera director del Instituto de Investigaciones Históricas entre 1979 y 1989.

A continuación Históricas reproduce los discursos que pronunciaron los doctores Miguel León-Portilla y Gisela von Wobeser, en el homenaje que la Academia Mexicana de la Historia rindió al maestro Moreno de los Arcos. Asimismo, se incluye una carta escrita por la licenciada Amaya Garritz, compañera investigadora y amiga del maestro Moreno, en la cual se expresan opiniones y sentimientos que son compartidos por muchos que lo conocimos. Descanse en paz.

Recordación de Roberto Moreno de los Arcos

Miguel León-Portilla

La historia prehispánica

Recordar a un amigo, para rendir homenaje a su memoria, es lo que nos ha traído y nos reúne en la Academia Mexicana de la Historia. Roberto Moreno de los Arcos, al que como miembro de esta corporación vimos tantas veces en esta sala y en este estrado, además de amigo querido, fue colega investigador muy admirado. Hombre sonriente y generoso, consagró su vida —corta por desgracia, sólo cincuenta y dos años— a inquirir con pasión y profesionalismo en el ser histórico de México.

De muchos aspectos de su personalidad y de sus numerosas aportaciones podríamos hablar. Por necesidad tenemos que ser selectivos. Hoy nos fijaremos en sus trabajos en torno a la historia prehispánica; también en aquéllos sobre el periodo colonial, en particular el siglo de la ilustración y la ciencia novohispana y, finalmente, en ese otro interés suyo que fue la historia de la ciudad de México. A mí, como no resulta difícil suponerlo, me compete discurrir acerca de los afanes de Roberto en torno al primero de estos temas.

Lo conocí hace más de treinta años, en 1963. Sobresalía entre los estudian-

tes que concurrían al curso de Introducción a la Cultura Náhuatl que, como parte del Seminario hasta hoy a mi cargo, impartía en la Facultad de Filosofía y Letras de nuestra Universidad Nacional. Lo recuerdo muy bien. Solía vestir de color negro y casi siempre llevaba corbata. Desde un principio manifestó su interés por nuestro pasado cultural prehispánico. A partir de 1965, con su flamante licenciatura, laboró año y medio como ayudante de investigador en el Instituto de Investigaciones Históricas del que yo era director. En ese lapso sacó a luz cuatro trabajos que no han perdido interés.

Diré de ellos que dos, aunque de tema un poco árido, continúan siendo consultados como contribuciones de muy útil referencia. El primero fue una "Guía de las obras en lenguas indígenas existentes en la Biblioteca Nacional". Incluida en el *Boletín* de dicho repositorio, a ella recurren con gran provecho cuantos van a dicha Biblioteca en busca de sus ricos fondos de tema indígena.¹ El segundo trabajo, en colaboración con otros dos estudiantes del antes citado Seminario, Karen Dakin y Víctor M. Castillo, versó sobre "Las partículas en náhuatl". Esta aportación de interés lingüístico apareció en el volumen vi de *Estudios de Cultura Náhuatl*.²

Los otros dos tempranos trabajos de Roberto se centraron en asuntos, uno de muy humana costumbre y el otro, de particular significación, en la visión del mundo de los antiguos mexicanos. "Las *ahuianime*", es decir, las mujeres de placer, que alegraban a los guerreros, dio tono de cierto regocijo a una revista de jóvenes maestros fundada en parte por Roberto, *Historia Nueva*.³

En "Los cinco soles cosmogónicos", trabajo en el que puso plenamente de manifiesto su profesionalismo y cuidadoso estilo, analizó y comparó las principales fuentes indígenas y de cronistas españoles tocantes a esta concepción fundamental en el pensamiento náhuatl. Decenas de veces, quizá en más de un centenar de trabajos de mexicanos y extranjeros, esta aportación ha sido citada. Me satisface decir que apareció también en *Estudios de Cultura Náhuatl*, volumen vii.⁴

¹ "Guía de las obras en lenguas indígenas existentes en la Biblioteca Nacional", *Boletín de la Biblioteca Nacional de México*, v. xvii, México, enero-julio de 1966, n. 1-2, p. 21-210.

² "Las partículas del náhuatl". En colaboración con Víctor M. Castillo y Karen Dakin. *Estudios de Cultura Náhuatl*, v. vi, 1966, p. 187-210.

³ "Las *ahuianime*", *Historia Nueva*, México 1966, n. 1, p. 13-31.

⁴ "Los cinco soles cosmogónicos", *Estudios de Cultura Náhuatl*, México, 1967, v. vii, p. 183-210.

No es mi propósito ofrecer aquí un elenco bibliohemerográfico de los trabajos de nuestro recordado colega sobre temas de historia, lengua y cultura prehispánicas. Quiero, eso sí, mostrar su profundo interés por este campo de nuestro pasado, destacando lo más sobresaliente de sus aportaciones y afanes.

Roberto, bibliófilo y casi bibliómano, conocedor como pocos de la riqueza de México en materia de libros, a partir de sus códices indígenas y luego desde que fue sede de la primera imprenta en el Nuevo Mundo, se ubicó desde agosto de 1967 en el Instituto de Investigaciones Bibliográficas.

En el viejo edificio de San Agustín, albergue entonces de dicho Instituto y de la Biblioteca Nacional, tuvo dos maestros de excepción, los transterrados don Agustín Millares Carlo y don José Ignacio Mantecón. Con ellos colaboró en múltiples empresas bibliográficas, históricas, filológicas, paleográficas, literarias y de otras índoles. Como una muestra recordaré que con ellos editó, siendo casi *factotum*, la importante serie intitulada *Bibliografía Mexicana*, de la cual sacó seis números cada año, desde 1967 hasta 1978. En dicha obra seriada dio cuenta de miles de trabajos publicados en nuestro país sobre una gran variedad de temas, entre ellos no pocos de interés prehispánico. Su temprana y nunca desaparecida pasión por el mundo indígena, e inclusive por el moderno, continuó dando frutos desde el Instituto de Investigaciones Bibliográficas.

Una vez más entregó, para el volumen VIII de *Estudios de Cultura Náhuatl*, otro ensayo en extremo original, que intituló “El *axólotl*”, es decir, el ajolote.⁵ El que iba a ser otro empeño suyo, el de la historia de la ciencia, hizo su primera aparición. Estudió allí las primeras descripciones que de éste, que parecía animal fantástico, hicieron el doctor Francisco Hernández, Alejandro de Humboldt y los naturalistas franceses Cuvier y Dumeril. El propio Roberto, tratando de captar mejor la apreciación que del ajolote se formaron los antiguos mexicanos, hizo acopio de ajolotes para observar cómo este que hoy se conoce científicamente como *Ambystoma trigrinum*, siendo una larva de salamandra, puede alcanzar la madurez sexual en estado larvario y concluir todo su ciclo vital en tal condición. La minuciosa investigación, además del aspecto científico, incluyó la consulta de códices y textos en náhuatl que le permitieron sacar una interesante conclusión.

Los antiguos mexicanos percibieron correctamente la peculiaridad de este animal y le dieron el nombre de *axólotl*, que significa “xólotl del agua”, precisamente porque observaron que, en algunos casos, esas larvas de la salamandra

⁵ “El *axólotl*”, *Estudios de Cultura Náhuatl*, México, v. VIII, 1969, p. 157-173.

ejemplificaban algo que se asemejaba a un atributo del dios Xólotl, es decir, asumir un aspecto diferente, en este caso convertirse en salamandra.

Historia de la ciencia y cultura náhuatl continuaron entrelazadas de variadas formas en el interés profesional de nuestro querido y admirado colega. *Estudios de Cultura Náhuatl* siguió beneficiándose con sus aportaciones. En el volumen IX de dicha serie apareció su artículo sobre “La colección Boturini y las fuentes de la obra de León y Gama”.⁶ En otros dos volúmenes de los mismos *Estudios* dio a conocer luego “La notas de Alzate a la *Historia antigua* de Clavigero”.⁷

Boturini, Alzate, Clavigero, Antonio de León y Gama y otros distinguidos estudiosos del siglo XVIII mexicano, hombres abiertos a la ciencia, la historia, la arqueología y la literatura, fueron bien conocidos por Roberto, diré que fueron sus amigos. A través de sus escritos conversó muchas veces con ellos en su cubículo de la Biblioteca Nacional y después en el del Instituto de Investigaciones Históricas de nuestra Universidad, incluso a lo largo de los dos periodos en que fue director del mismo.

Los trabajos de Moreno de los Arcos, reunidos con otros, como los que preparó acerca del doctor Ignacio Bartolache el proyectista Miguel González de Tejada, el físico Francisco Antonio Bataller y otros distinguidos investigadores, científicos y humanistas, pueden integrar uno o varios volúmenes. En este punto me permito insinuar ya una propuesta. Ojalá que nuestra Universidad, la Secretaría de Educación Pública y esta Academia acepten coeditarlos, no sólo en homenaje a la memoria de Roberto Moreno de los Arcos sino también por su valor perdurable como páginas fruto de acuciosa investigación sobre la historia de México.

Yendo y viniendo de uno a otro de sus intereses en la develación del pasado nuestro, dispuso también glosarios de voces nahuas; se enfrentó nada menos que al arzobispo Francisco Antonio de Lorenzana, quien había llegado a sostener en pleno siglo XVIII que los indios debían olvidar sus lenguas y hablar sólo español. La razón que daba el arzobispo era que sólo en español podrían acercarse a Dios y dirigirle dignamente sus plegarias.

Mencionaré otros de los muchos rescates que hizo Roberto en su afán de

⁶ “La colección Boturini y las fuentes de la obra de León y Gama”, *Estudios de Cultura Náhuatl*, México, v. IX, 1971, p. 253-270.

⁷ “Las notas de Alzate a la *Historia antigua* de Clavigero”, *Estudios de Cultura Náhuatl*, México, v. X, 1972, p. 359-392, y “Addenda”, *Estudios de Cultura Náhuatl*, México, v. XII, 1976, p. 85-120.

enriquecer el conocimiento de nuestra historia. En el Archivo de Indias, en Sevilla, localizó unos interesantísimos “Autos seguidos por el provisor de naturales del arzobispado de México contra el ídolo del Gran Nayar (1722-1723)” y los dio a conocer en la revista *Tlalocan*.⁸ Su estudio introductorio y el documento en cuestión dejan ver en toda su fuerza cómo el envoltorio sagrado de los indios coras fue condenado a ser quemado, cual si se tratara de una impersonificación del mismísimo Demonio.

Los nahuatlismos continuaron atrayendo a Roberto, quien varias veces me dijo que sentía no haberse dedicado por entero a la historia y cultura del México prehispánico. Cuando en 1987 ingresó en la Academia Mexicana de la Lengua, ocasión en que tuve el honor y gusto de darle la bienvenida, el tema de su discurso fue precisamente el de los nahuatlismos en el español de México.⁹ No creo que esté fuera de lugar o se tenga por indecoroso añadir que también escribió acerca del vocablo *chingar* que, en su opinión, tiene un origen náhuatl.

De tema más austero, pero a fin de cuentas relacionado con pecados gustosos como la gula y la lujuria, fue la publicación que hizo en facsímile, con una introducción, del *Confesionario mayor en la lengua mexicana y castellana* de fray Alonso de Molina, aparecido en 1569. Tan grande fue el interés de esta edición hecha en 1975 que, menos de diez años después, en 1984, fue reimpresa por el Instituto de Investigaciones Históricas.

Los grandes hombres, y en nuestro caso los que son de verdad maestros e investigadores, sueñan y se proponen realizar incontables tareas. Roberto Moreno de los Arcos, quien perteneció por entero a este selecto grupo de nuestra especie, soñó en conjugar mundo indígena e historia de la ciencia. Se propuso así editar una revista que ostentaría el título de *Tezcatlipoca. Anuario de Historia de la Ciencia y Tecnología*. Muy acertado fue el título con que quiso bautizar a ese otro hijo de su ingenio. Tezcatlipoca, el espejo humeante, dios portentoso y supremo en el panteón de los antiguos mexicanos, bien podía simbolizar la historia de la ciencia y la tecnología. En efecto, tomando en cuenta lo que recogió fray Bernardino de Sahagún sobre lo que decían los sacerdotes de Tenochtitlan acerca de Tezcatlipoca, la elección del nombre resultó muy acertada. Tezcatli-

⁸ “Autos seguidos por el provisor de naturales del arzobispado de México contra el ídolo del Gran Nayar (1722-1723)”, *Tlalocan*, México, v. x, 1985, p. 377-447.

⁹ *Los nahuatlismos en el español de México*, discurso de ingreso en la Academia Mexicana. Respuesta de Miguel León-Portilla, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, 1987, 54 p.

poca era a la vez “señor humanísimo, piadosísimo, amparador y defensor, el que todo lo ordena y crea”, pero también el que transforma la realidad en la alquimia de su fuego divino que con su voluntad inescrutable podía atizar o extinguir.

Roberto Moreno de los Arcos se ha marchado para siempre. Estamos aquí evocando su recuerdo. En el rico y fascinante campo de la cultura, las lenguas y la historia del México indígena, los que nos dedicamos a escudriñarlas tuvimos en él un colega entusiasta, lleno de ideas y proyectos. La obra de Roberto, aunque él se haya marchado, tiene presencia perdurable. Acercarnos a ella, disfrutar de su lectura, es volver a conversar con el amigo. Es lo que hoy estamos haciendo. De algún modo, en esta que fue también su Academia, lo traemos al presente de nuestras propias vidas. Su presente se ha convertido en pasado y es ya historia. Lo que acerca de esto expresó fray Juan de Torquemada en el prólogo a su *Monarquía indiana* quiero aplicarlo a nuestro colega:

Es la historia, enemigo grande y declarado contra la injuria de los tiempos, de los cuales claramente triunfa. Es un reparador de la mortalidad de los hombres y una recompensa de la brevedad de esta vida[...] Y cierto, mirando estos bienes y provechos que consigo trae la historia y los trabajos que padecen los que la componen para dar a los hombres noticias de tantas cosas, les habían de ser muy agradecidos; porque escribir historia de verdades no es tan fácil como algunos piensan.¹⁰

A quien, componiendo historia, nos dejó noticia de tantas cosas, reiteramos el testimonio de nuestro agradecimiento. Bien podemos decir también que, siendo la historia reparadora de la mortalidad de los hombres y recompensa de la brevedad de esta vida, al evocar la memoria de Roberto Moreno de los Arcos, lo hacemos pensando que, cuantas veces nos acerquemos a sus obras y las leamos, estaremos reanudando el diálogo que en muchos momentos sostuvimos con él.



¹⁰ *Monarquía indiana. De los veinte y un libros rituales y Monarquía indiana*, edición preparada por el Seminario para el Estudio de Fuentes de la Tradición Indígena, bajo la coordinación de Miguel León-Portilla, 7 v., México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1975-1983.

Aportaciones de Roberto Moreno de los Arcos a la historiografía sobre la Colonia

Gisela von Wobeser

Roberto Moreno de los Arcos fue un enamorado del saber y de los libros. Pasó la mayor parte de su vida en bibliotecas y archivos, y la lectura fue su mejor pasatiempo y su mayor entretenimiento.

Sus años más felices transcurrieron en San Agustín, el entonces recinto de la Biblioteca Nacional, cuando era investigador del Instituto de Investigaciones Bibliográficas. Allí el contacto diario con libros y manuscritos le permitió formarse como bibliófilo y acumular vastos conocimientos sobre la historia de México. Recordando aquellos años, él decía:

Lo más determinante en mi profesión como historiador fue la posibilidad de disfrutar el edén que fueron esas largas galerías de la Antigua Biblioteca Nacional. Pasé quince años trabajando allí, caminando por aquellos enormes pasillos, entre libros polvorientos. Ésa fue una experiencia realmente decisiva en mi carrera profesional. En ese recinto me acostumbé a querer y respetar a los libros que tantas cosas me enseñaron, con simplemente pasar por allí y verlos, hojearlos de vez en cuando. Más que un trabajo, era un recreo.

Sus intereses eran muy amplios y comprendían todos los periodos de la historia de México. La mayoría de los temas le concernía y tenía el conocimiento preciso de la bibliografía correspondiente a cada uno de ellos. Solamente mostró cierta indiferencia frente a la historia de la época contemporánea, tal vez porque, desde su punto de vista, se trataba de un periodo demasiado fresco, que carecía de la pátina del tiempo.

Esta amplitud de intereses se reflejó en su quehacer historiográfico, y así abordó temas tan variados como el análisis de los confesionarios empleados por los frailes en el siglo XVI, el desarrollo de los globos aerostáticos en el Porfiriato, las características de la leyenda de los cinco soles cosmogónicos de la época prehispánica y los orígenes de la arqueología mexicana.

Sin embargo, lo que a primera vista pudiera parecer una gran dispersión no lo era tanto, porque dentro de esta amplitud destacan dos áreas de interés, claramente definidas, a las que dedicó la mayor parte de sus esfuerzos: la Ilustración novohispana del siglo XVIII y la historia de la ciencia y la tecnología,

enfocada esta última también prioritariamente al Siglo de las Luces en la Nueva España.

Ambos campos estaban íntimamente vinculados y, en muchos casos, se fusionaban en uno solo, ya que la Ilustración dieciochesca implicó precisamente un gran desarrollo científico y tecnológico y los personajes ilustrados, en su mayoría, eran científicos a la vez que humanistas.

La atracción que la Ilustración ejerció sobre Roberto Moreno data de la época en la que era estudiante de la licenciatura en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, donde, por cierto, fue el alumno más brillante de su generación. Aún no había terminado la licenciatura cuando apareció su primer artículo sobre el siglo XVIII ilustrado, "Papel instructivo del virrey Bucareli al caballero Croix, 1777", el cual fue publicado por el Archivo General de la Nación y se relacionaba con su tema de tesis: *Teodoro de Croix. Su actuación en América*. Pronto siguieron más artículos y ediciones de fuentes dentro de esta misma línea de investigación, que cultivó hasta el final de su vida.

Ciertamente la Ilustración era un tema fascinante hacia el cual Roberto Moreno debió haberse sentido inclinado debido a su propio interés por el saber científico. Le atraían aquellos hombres que superaron el oscurantismo, la estrechez y los fanatismos que imperaban en el Antiguo Régimen, al basar sus trabajos en la observación y la experimentación. Fueron ellos los iniciadores de la ciencia moderna en México.

La mayoría de los ilustrados virtió sus ideas y los resultados de sus investigaciones científicas en escritos, que se publicaron como libros, periódicos y revistas, o que se quedaron inéditos. Cultivaron diferentes ramas del saber que les parecían útiles para la sociedad: la filosofía, la política, la literatura, la historia, la biología, las matemáticas, la medicina, la física y la geografía. También se ocuparon del desarrollo tecnológico e inventaron una gran cantidad de máquinas y aparatos.

A pesar de que estos escritos forman parte del legado cultural de los mexicanos y son fuentes fundamentales para el estudio de la ciencia y la tecnología, estaban dispersos en diferentes archivos y bibliotecas de México y del extranjero y, por lo tanto, eran prácticamente inaccesibles.

Una de las principales aportaciones del maestro Moreno fue publicar un gran número de estos valiosos escritos. Se trata de ediciones muy cuidadas, que cuentan con una introducción, en la que Moreno sitúa la obra en su contexto histórico y proporciona información sobre el autor y el tema al que se refiere la obra. Muchas de ellas incluyen, además, notas explicativas en el texto.

Otro género en el que Roberto Moreno hizo valiosas aportaciones, y que es poco cultivado hoy día, fue la biografía histórica. Reconstruyó las vidas de Antonio de Alzate, Ignacio Bartolache, Antonio León y Gama y Joaquín Velázquez de León, entre otros, logrando dibujar vivos retratos de estos personajes, que sostuvieron una ardua lucha para implantar sus ideas en una sociedad tradicional, cerrada al conocimiento empírico.

Entre los personajes que estudió destaca José Antonio de Alzate, el máximo exponente de la Ilustración criolla. Lamentablemente no culminó la edición de sus obras, esfuerzo en el que trabajó por muchos años.

En sus escritos analíticos sobre el movimiento ilustrado, Moreno destacó la importancia que tuvieron los criollos. Resaltó que fueron ellos, que se llamaban a sí mismos americanos, quienes le imprimieron un sello nacionalista a la Ilustración novohispana, mediante lo cual la distinguieron de la europea.

Así, los criollos, al concebir su entorno de una manera diferente a lo que lo hacían sus padres, forjaron, por primera vez, la identidad del mexicano. Resaltaron las particularidades de la tierra que habían adoptado como su patria, y exaltaron la belleza de su paisaje, la variedad y rareza de sus plantas y animales, la exquisitez de su tradición culinaria y la nobleza de sus gentes. Asimismo, rescataron y dignificaron el pasado prehispánico, en un afán de construir una historia propia, deslindada de la historia de España, y se refirieron a las propiedades milagrosas de la Virgen de Guadalupe y a su valor simbólico como unificadora del pueblo mexicano.

El guadalupanismo trascendió su obra y formó parte de su propia vida. No obstante que no era religioso, siempre traía consigo una imagen de la Virgen de Guadalupe, a la que convirtió en su patrona.

Entre las mayores aportaciones historiográficas de Moreno se sitúan sus trabajos sobre la historia de la ciencia. Anteriormente, este campo era muy poco estudiado, con excepción de los trabajos pioneros de Germán Somolinos, quien fue su maestro y ejerció una poderosa influencia sobre su obra.

Moreno reprodujo un gran número de escritos científicos, pertenecientes tanto al campo de las ciencias naturales, como al de las sociales. A través de estas obras reconstruyó una parte del ambiente científico que imperaba en la Nueva España y analizó su vinculación con el europeo. Describió, por ejemplo, la recepción que tuvieron las nuevas corrientes que venían de Europa, entre ellas el darwinismo y el nuevo sistema de clasificación de las plantas propuesto por Linneo.

Si intentamos hacer una valoración crítica de la obra publicada de Moreno,

cabe resaltar que su producción historiográfica fue muy vasta y sus obras constituyen hoy día fuentes obligadas de consulta para los estudiosos de los temas que él abordó. Probablemente lo más notable de su obra consiste en la edición de alrededor de cincuenta documentos valiosos, desconocidos anteriormente. Heredero de la tradición positivista, que todavía imperaba en la Facultad de Filosofía y Letras en los años sesenta, cuando hizo su carrera, dio mayor importancia a los documentos mismos que a la interpretación histórica. Esto último, a pesar de la fuerte influencia que en dicha Facultad tenía el historicismo, que ya estaba plenamente en boga para entonces. Manifestó sus ideas al respecto, en su introducción al *Linneo en México*:

Es más fecundo, sin duda, recopilar todos, o la mayor parte de los testimonios que documentan un hecho o un proceso científico de importancia, para que el público interesado pueda formarse un juicio propio acerca del particular y el especialista pueda realizar fácilmente sus consultas.

La orientación positivista, aunada a una permanente curiosidad, debida a su ingenio inquieto que constantemente lo llevaba a nuevos temas, impidió, en muchos casos, la profundización en el análisis histórico y la maduración de las ideas. Ésta es la razón por la cual en algunas de sus obras hace propuestas, y plantea interesantes hipótesis que no desarrolló cabalmente.

Quisiera terminar diciendo que muchas de sus ideas se quedaron en el tintero y numerosos proyectos permanecieron inconclusos, por lo cual su muerte significa una gran pérdida para la historiografía mexicana. Sin embargo, el amplio legado que dejó está presente en sus alumnos, quienes durante treinta años escucharon sus clases y asistieron a sus seminarios. En ellos germinarán los frutos que sembró.

39

Carta abierta a Roberto Moreno de los Arcos

Amaya Garritz Ruiz

Querido Roberto:

Aunque sabía de ti y de tu obra, a diferencia de la mayoría de los investigadores que te conocían mucho antes de tu llegada al Instituto de Investigaciones Históricas como nuestro nuevo director, nos presentaron pocos meses antes de iniciarse el escrutinio.

Fue una suerte para todos nosotros que triunfaras y nos ganaras. Hiciste que la producción y el trabajo de los investigadores aumentara en beneficio del *Alma Mater* y viviéramos un especial clima de trabajo, libertad, armonía y apoyo mutuo bajo una regia dirección. Difícilmente habrá una reelección unánime como la tuya. ¡Todos batiéndonos a capa y espada ante los miembros de la Junta de Gobierno por ella!

Alguna vez, te comenté riendo lo raro que por entonces pensé que eras. Unos días, tan hablador y simpático cuando me encontraba *contigo* en el elevador de la Torre I de Humanidades y, otros, en los que simplemente correspondías a mi saludo como si *casi* no me conocieras. Ignorar la existencia de tu hermano me hizo ser el hazmerreír de quien, al comentarlo, me explicó lo que pasaba.

Recuerdo tu diaria llegada al instituto durante tantos años, después de leer todas las noticias del día en no sé cuántos periódicos y la indignación que te producía, no tan calladamente, cuando intuías que alguien no leía la *Gaceta*. Tus amables atenciones y el cariño natural que nos mostrabas a todos, cuando dirigías a cada uno de sus integrantes tus saludos, sin dejar de mostrar un noble interés y memoria por ayudar, consolar o tratar de resolver cualquier problema personal o profesional, que alguien tuviera en cualquier momento.

Después de haber realizado éste “que siguió siendo un inolvidable rito hasta el último día de tu asistencia entre nosotros”, te veo en tu despacho o en tu aparentemente desordenado escritorio donde sabías en qué montaña estaba cada papel hasta que se archivaba, o, por sus alrededores, abriendo la correspondencia del día o dictando respuestas. Todo como si no pasara nada, siempre abierto, dispuesto y sin cansancio, a las interrupciones, a recibir sin prisa y con toda atención tanto a quien trajera importantes asuntos, como a quien deseara charlar y comentar contigo cualquier idea o tema personal, académico, estudian-

til, institucional o administrativo. Siempre me pregunté a qué hora escribías y dirigías tantas sociedades, libros, artículos, revistas, periódicos, conferencias, mesas redondas, congresos...

Instruías, dabas tu segura opinión a todos con la sabiduría y sencillez natural de un gran maestro, lo mismo a académicos, que a estudiantes o simplemente a amigos de toda la universidad y de fuera de ella que te visitaban y por quienes dejabas ver tu admiración. Tus eruditas pláticas contenían todo el saber que no te importó jamás compartir, incluyendo la información de bibliografías, bibliotecas, archivos, documentos y periódicos sobre cualquier tema.

El teléfono, ¡qué útil te resultaba!, lo usabas con los mismos fines que tenías para todos. Siempre recordabas a tus maestros, los homenajebas todos los días, a veces con la pluma, otras veces con tus atenciones: “¿Cómo sigue? ¿Quiere que le mande al chofer para que venga a cobrar? ¿Le mando la nómina? ¿Vamos a comer juntos mañana? ¿Lo puedo ayudar en algo? ¿Por qué no ha venido? Lo extrañamos.” No olvido tu llamada a la muerte de mi padre, tus palabras sobre lo que conocías de él y, poco después, otra: “¿Qué pasa? ¿No piensas venir? Todos los días te hemos necesitado.”

Recuerdo los comentarios compartidos sobre lo bien o lo mal que lo habías pasado, lo que habías comido, sobre todo si era algo extraño como el día que nos invitaste a comer escamoles y que incluyó toda la fascinante descripción de cómo los obtenían, o lo interesante que había sido un homenaje, una conferencia, un congreso, las discusiones sostenidas, el examen profesional, la tesis. Los orgullosos avances profesionales de tu familia. Las fiestas o reuniones que organizaste en tu casa, o en un salón, o en el instituto para simplemente convivir o festejar tus éxitos, premios o distinciones profesionales o los de los demás, tus críticas y chistes.

Tus clases. Al pasar lista preguntabas a los alumnos: “¿En qué semestre vas? ¿Hacia qué parte de la historia te inclinas? ¿Por qué escogiste esta materia? y ellos obtenían respuesta erudita inmediata.” Tu premio para ellos, siempre atinado, un libro o unas fotocopias con el tema escogido y su inclusión en tus explicaciones al tocarlo en clase. Ellos, impresionados por tu facilidad de palabra y la elección de los textos que dejabas leer, y cuyos comentarios debían ser entregados para tener derecho a calificación, lo comentaban. Justamente, sin la lectura de los libros no llegarían a ser buenos y críticos historiadores. Su conocimiento y comprensión eran básicos en su formación.

Tengo presente tu amor a los libros, a todos sus detalles; su edición, la importancia dada a sus colofones, la revisión personal de sus galeras, el tamaño

y medición de sus hojas, su diseño, las visitas a la imprenta, tu admiración por los impresores. La ilusión por su aparición, la dedicatoria personal al regalarlo a los amigos, colegas o discípulos. Tu pasión por las bibliotecas y los archivos, tu dominio del medio. Sabías dónde estaban todos, sus títulos, sus autores, su editorial, su año de edición, su cuidado.

Tu interés en el rescate, reedición y renovación de colecciones. El esfuerzo para conseguir lo propuesto; la entrega y cariño profesada a la Biblioteca del Estudiante Universitario y sus fines, o el sano orgullo de poder disfrutar más cerca la Biblioteca Alzate.

Invaluable fue tu ayuda y comentarios en la elaboración de mis obras y las de tantos otros colegas y alumnos.

Obviamente también recuerdo que con algunos no pudiste coincidir nunca; otros te decepcionaron, recriminaron o criticaron. Para otros lo que hiciste en algunos casos no estuvo bien. Normal, fuiste humano. Pero pusiste en alto, con tu amor, entrega y lealtad, el nombre de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Quiero expresarte mi gratitud por dejarme en herencia tu inapreciable recuerdo, aunque sólo te haya dicho una mínima y sentimental parte de lo que sentí durante los años en que trabajamos tan cerca. Del sabio, de su valiosa y aportadora obra escribirán muchos. Yo, simplemente, te siento como hombre *no tan común*, y te valoro.

Deseo haber podido devolvarte en vida algo del apoyo y confianza incondicional que me brindaste en todas las ocasiones en que te necesité, o en que pensaste que requería de tu atención y me buscaste para ayudarme, como a tantos otros. Estos detalles sinceros, para mí y para los demás, me hicieron sentir una gran admiración y respeto hacia ti, y considerarte un hombre íntegro y un sabio fuera de la generalidad. Gracias por tu amistad, tu colaboración, tus enseñanzas, tu respeto, y tu apoyo moral y profesional.

Ciudad Universitaria, 15 de agosto de 1996

○ NOTAS Y NOTICIAS

Premios Maus

El doctor Ignacio del Río Chávez y la maestra Teresa Lozano recibieron el premio Marcos y Celia Maus a la mejor tesis de doctorado y una mención honorífica a la tesis de maestría, respectivamente. El acto se llevó a cabo el pasado 28 de marzo en la Facultad de Filosofía y Letras.

Seminario de Georges Baudot

Del 27 de mayo al 24 de junio, el doctor Georges Baudot impartió en nuestro instituto el seminario Las Relaciones entre España y Francia durante la Época Virreinal en México, que estuvo conformado por las siguientes sesiones: i. Renacimiento y Reforma; ii. Las ocho guerras de religión en Francia frente a las tentativas hegemónicas de Felipe II de España; iii. La Guerra de Treinta Años. El cardenal Richelieu frente al conde Duque de Olivares; iv. La Francia de Luis XIV y la sucesión de España, y v. Los borbones de España hasta la Revolución Francesa.

Reconocimientos a Josefina Muriel

El pasado 8 de mayo de 1996, la doctora Josefina Muriel ingresó como académico numerario en la Academia Mexicana de Doctores en Ciencias Humanas y So-

ciales. Asimismo recibió la medalla Capitán Alonso de León de la Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística de Monterrey, Nuevo León.

Cartelera Históricas del IIIH en WWW

Desde el pasado 17 de junio, la página electrónica del Instituto de Investigaciones Históricas, residente en el World Wide Web de Internet, cuenta con una nueva carátula y una nueva sección: la Cartelera *Históricas*. Esta última, que se actualiza semanalmente, es un foro donde se anuncian todos los eventos sobre historia de México que se llevan a cabo tanto en el Distrito Federal como en el interior de la república.

Conferencia de Roger Chartier

El 19 de junio, Roger Chartier dictó en el Instituto de Investigaciones Históricas la conferencia Foucault, la Ilustración y la Revolución Francesa, dividida en tres partes. La primera versó sobre los conceptos *autor e historia efectiva* en la obra de Michel Foucault. La segunda se centró en el comentario que hizo Foucault en 1983 sobre dos textos de Kant, que hablan sobre el pensamiento ilustrado y su relación causal directa con la Revolución Francesa. En la última parte, Chartier habló del presente como

objeto de reflexión filosófica, donde el discurso histórico debe volver a probar su actualidad, e hizo un análisis sobre el significado de que la Ilustración fuera la primera época que se nombrara a sí misma. Las preguntas y comentarios formulados al final de la conferencia se refirieron a los conceptos foucaultianos: poder, genealogía y autor.

Tercer Simposio Internacional de Códices y Documentos sobre México

El 19 de agosto de este año, en el Museo Regional Puebla-*INAH*, tuvo lugar la inauguración del tercer Simposio Internacional de Códices y Documentos sobre México. Participaron en él numerosos investigadores de México, los Estados Unidos y varios países europeos, convocados por los organizadores de este Simposio, los doctores Constanza Vega, Hans Prem y Stephanie Wood. Presidieron el acto de inauguración el gobernador del estado, licenciado Manuel Bartlett Díaz; la directora del *INAH*, doctora María Teresa Franco; el secretario de Cultura del estado, maestro Héctor Azar, y el licenciado Salvador Cabrera, director del Centro de Estudios Históricos del *INAH*.

Miguel León-Portilla pronunció la conferencia inaugural intitulada "El binomio oralidad y códices". En dicha conferencia puso de relieve las relaciones que tuvieron en Mesoamérica la tradición oral y el contenido de los que llamaron los cronistas "libros de caracteres y pinturas". Destacó cómo en el siglo *xvi*, a partir

de oralidad y códices, se transvasaron al alfabeto numerosos textos en varias lenguas indígenas. Señaló también la problemática que existe al estudiar en cada caso el transvase de textos al alfabeto.

El tercer simposio concluyó el día 23 de agosto. En él participaron, entre otros, el doctor Patrick Johansson, el maestro Federico Navarrete, ambos miembros de este instituto, y otros muchos especialistas, entre ellos los doctores Perla Valle, Xavier Noguez, Gordon Brotherston, Henry B. Nicholson, Ulrich Kohler, Michel Graulich, Rafael Tena, Elizabeth Boon y Ana Rita Valero. Las participaciones y ponencias serán publicadas en las correspondientes memorias.

Seminario de Estudios de los Binnigula'sa'

Con el patrocinio de la Universidad Autónoma Benito Juárez y el *CIESAS*, de Oaxaca, y asimismo del Instituto de Investigaciones Históricas de la *UNAM* y El Colegio Nacional, el doctor Miguel León-Portilla impartió una conferencia magistral al inaugurarse el Seminario de Estudios de los Binnigula'sa', es decir, de los zapotecos.

El director de dicho seminario, licenciado Víctor de la Cruz, se inspiró en los trabajos del Seminario de Cultura Náhuatl, en el que ha participado durante varios semestres, para poner en marcha ese centro de investigaciones y docencia. El tema de la conferencia de León-Portilla, impartida el 23 de agosto, fue "Zapotecos y nahuas en la cultura mesoamericana".

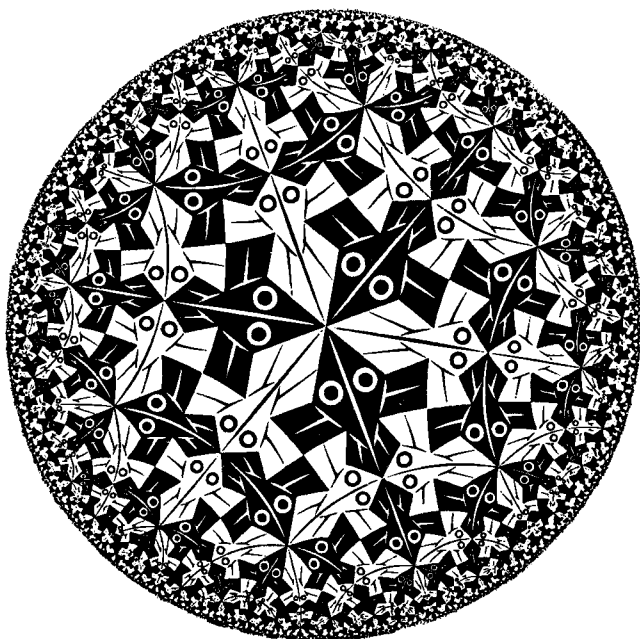
VI Jornadas del Inca Garcilaso

Del 11 al 13 de septiembre se realizaron en Montilla (Córdoba), España, las VI Jornadas del Inca Garcilaso. Estas jornadas, organizadas por el historiador cordobés Antonio Garrido Aranda, estuvieron dedicadas este año a Cosmovisión Indígena en Mesoamérica y Mundo Andino. En ellas participaron sobre *Mesoamérica*: Elizabeth Baquedano, Johanna Broda, Pablo Escalante, Michel Graulich, Manuel Gutiérrez, Alfredo López Austin, Leonardo López Luján y Eduardo Matos Moctezuma. Sobre *Mundo Andino* disertaron José Alcina, Concepción Bravo, Pierre Duviols, Anne

Marie Hocquenphem, Luis Millones, Juan Ossio, María Rosfworowski y Tom Zuidema. Del 11H, Johanna Broda participó con una ponencia sobre "Paisajes labrados en la roca: Ritualidad mexicana en la conquista del Altiplano Austral".

III Congreso de los Vascos en las Regiones de México

El III Congreso de los Vascos en las Regiones de México. Siglos XVI-XX, se llevará a cabo en este instituto los días 12, 13 y 14 de marzo de 1997. El comité evaluador recibirá propuestas hasta el día 13 de diciembre.



○ COLOQUIOS

Coloquio Anual de Becarios

Los días 12 y 13 de agosto se llevó a cabo el Coloquio Anual de Becarios de este instituto. Como cada año, los becarios hicieron públicos sus proyectos de investigación y, en cada caso, presentaron los avances de los mismos. Los textos expuestos pusieron de manifiesto la diversidad de épocas y temas históricos que inquietan a los investigadores en formación; dichas exposiciones permitieron sondear a los investigadores del IIH sobre las necesidades teóricas y metodológicas de los estudiantes de posgrado que se desempeñan como becarios.

El coloquio permitió dar cuenta del estado que guardan sus investigaciones y de posibles modificaciones en las mismas de acuerdo con la dinámica propia de cada uno de ellos; además brindó a los expositores la posibilidad de escuchar comentarios y sugerencias que enriquecieron sus respectivas investigaciones o proyectos.

Los doctorantes que presentaron trabajos en el coloquio fueron: Gabriel Miguel Pastrana Flores, asesorado por el doctor José Rubén Romero, con la investigación "Las historias de la conquista. Un análisis de las obras de tradición indígena"; María del Pilar Martínez López-Cano, quien, dirigida por la doctora Gisela von Wobeser, presentó "El crédito

y la mano de obra en el siglo XVI"; y Johannes Neurath Kugler con "El ciclo anual de las fiestas y la geografía ritual de los huicholes T+apuritari", bajo la asesoría de la doctora Johanna Broda.

El resto de las ponencias correspondió al nivel de maestría. Así, Mario Rafael Vázquez Olivera, asesorado por la maestra Marcela Terrazas, presentó un avance de su investigación "La anexión de Chiapas a México y el canal de Tehuantepec, 1823-1824". En la misma situación, pero asesorados por la doctora Virginia Guedea, se presentaron Gustavo Alfaro Ramírez, con "Hegemonía y resquebrajamiento del poder oligárquico en la Puebla de los Ángeles, 1670-1697", y María Eugenia Claps Arenas, con "Los españoles liberales exiliados en Londres y su producción hemerográfica para Hispanoamérica".

Bajo la asesoría del maestro Roberto Moreno de los Arcos, quien lamentablemente falleció en fecha reciente, presentaron sus avances de investigación Hugo Pichardo Hernández, con "Hacia la conformación de una geografía nacional: Antonio García Cubas y el territorio mexicano, 1856-1912", y Salvador Reyes Equiguas, con "Ciclos biológicos y ciclos rituales. Usos del *hauhtli* en la cultura náhuatl", en tanto que Alfredo Ávila Rueda, de reciente ingreso, presentó su proyecto "Representación y realidad. Transformaciones y vicios en la cultura

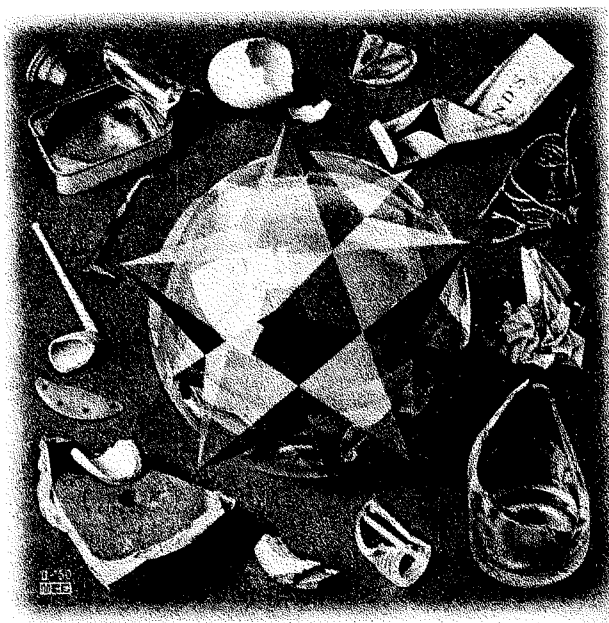
política mexicana en los comienzos del sistema representativo, 1801-1823". Estas ponencias representan una muestra de la labor del maestro Moreno, quien logró conducirlos hasta este punto de sus respectivos trabajos; queden los mismos como un homenaje a su memoria.

Otro becario de reciente ingreso, Carlos Rodríguez Venegas, expuso "Hacienda pública y ejército en México, 1821-1846", bajo la dirección de la doctora Leonor Ludlow. Finalmente, el también nuevo becario, Gerardo Lara Cisneros, asesorado por el doctor Felipe Castro, presentó su proyecto "San Juan Bautista de Xichú de Indios, pueblo de la Sierra Gorda colonial".

El programa de becarios del instituto tiene como finalidad la formación de in-

vestigadores en historia y en otras ciencias afines. Los estudiantes de posgrado que ingresan a este programa pueden hacer uso de la biblioteca y demás instalaciones del instituto; pero lo más importante es que cuentan con la tutoría permanente de un investigador del IHH, y tienen la posibilidad de consultar al resto de los mismos. En la actualidad, el Subcomité de Becas del IHH está presidido por la maestra Rosa Camelo, y conformado además por la doctora Carmen Vázquez Mantecón y el doctor Felipe Castro.

*Gerardo Lara Cisneros
Salvador Reyes Equiguas
Instituto de Investigaciones Históricas*



○ AVANCES DE INVESTIGACIÓN

Crimen y castigo: criminalidad, sistema judicial y sociedad en el Porfiriato

Elisa Speckman Guerra
Instituto de Investigaciones Históricas

Si bien la criminalidad es un fenómeno presente en todo momento histórico y en cualquier sociedad, los delitos cometidos, la definición del crimen y la medida del castigo varían con el paso del tiempo. Conductas que en cierta sociedad son aceptadas e incluso aplaudidas, en otra comunidad o etapa histórica pueden ser consideradas como delictivas. Tal es el caso del infanticidio, practicado impunemente en el mundo clásico y severamente condenado en la sociedad moderna. Otro ejemplo es el duelo, valorado en el Antiguo Régimen y castigado a partir del siglo XIX. Junto a la conceptualización del crimen, han cambiado los argumentos que legitiman el derecho de castigar, la medida del castigo y la aplicación de la sanción.

En síntesis, cada sociedad y época viven de diversa forma el fenómeno de la criminalidad. El proyecto que realizaré dentro del Instituto de Investigaciones Históricas aborda la experiencia porfiriana. Estudiaré las manifestaciones de la criminalidad en el Distrito Federal y la reacción que generaba en sus habitantes. Analizaré la gama de delitos, explicaciones de la criminalidad, discursos generados en torno a los criminales, reacción hacia los transgresores y vínculos que unían a los delincuentes con el resto de la sociedad.

El trabajo gira en torno de dos preocupaciones centrales. En primer lugar, partiendo de la idea de que la elite porfiriana se propuso llevar a cabo un proyecto modernizador que incluía la adopción de un nuevo código de comportamiento y de valores, se rastreará la recepción de este modelo por parte de la sociedad y el papel del sistema judicial en el proceso "civilizador" de la conducta. En segundo lugar, se analizará la relación que mantenía la sociedad porfiriana con los criminales, considerados como un grupo marginal.

Siguiendo estos ejes se proponen cuatro hipótesis de trabajo:

- a) El Estado compartió el afán modernizador y puso su sistema judicial al



servicio de la propagación del código de conducta y del sistema de valores de la burguesía mexicana.

b) Ese código no se ajustaba a los patrones culturales y a las condiciones de existencia de amplios sectores de la ciudad de México.

c) Por otro lado, junto a este modelo coexistía un sistema normativo característico del mundo rural, pues gran parte de los ciudadanos provenían del campo o eran hijos de familias migrantes. La contraposición entre el modelo que la burguesía deseaba poner en práctica, el código rural y las condiciones de vida, bien puede ayudar a explicar la conducta patológica o criminal.

d) El discurso sobre la criminalidad en la elite porfiriana, que es fundamentalmente segregatorio pues considera a los delincuentes como individuos orgánicamente anormales, o bien como miembros de sectores raciales o étnicos ajenos a ellos, adquirió un carácter funcional al servicio de la legitimización del régimen.

El trabajo se compondrá de tres partes. En la primera, titulada *La criminalidad*, se definirá la conducta considerada como prohibida y se analizará el código de valores imperante en la sociedad. Posteriormente se reconstruirá la criminalidad en el Distrito Federal; se considerará tanto el perfil de los criminales como los delitos que éstos cometían. Por último, se estudiarán los delitos que presentan mayor interés, ya sea en razón de su frecuencia o de la reacción que despertaban en la sociedad.

El segundo capítulo, *Miradas sobre la criminalidad*, presentará diferentes concepciones sobre el crimen, el criminal y el castigo. Se contemplará el lenguaje de la elite cultural y política, pero también la visión de grupos que no tenían acceso a los medios impresos e incluso la concepción que el criminal tenía de sí mismo.

Por último, el tercer capítulo, *Los criminales y la sociedad*, tratará la sanción social y la penal. En el primer caso me refiero a la reacción no institucional frente al comportamiento desviado, que puede considerarse como parte integrante del control social de la transgresión. Posteriormente se analizará la sanción penal, abarcando tanto los castigos contemplados en el código penal como su aplicación. Me adentraré en la concepción de la prisión, ya que sería interesante establecer si la cárcel estaba diseñada como un espacio de segregación o como un lugar de regeneración y, por tanto, como un mecanismo de readaptación. Finalmente, se analizarán los nexos que unían a los criminales con su sociedad de origen.

Para realizar este trabajo existen gran variedad de fuentes:

Documentos oficiales: informes presentados por el secretario y el procurador de Justicia.

Legislación: cuerpos legales, reglamentos, leyes, decretos y circulares.

Estadísticas criminales, algunas publicadas por instituciones gubernamentales y otras por autores independientes.

Obras, artículos periodísticos, folletos y publicaciones periódicas que versan sobre temas de derecho penal, delito, medicina legal, criminología, criminalidad, cárceles y sistema penitenciario.

Folletería jurídica.

Obras literarias que presentan personajes criminales o individuos acusados de cometer un acto delictivo.

Fotografía e iconografía.

En cuanto a las fuentes documentales, se utilizarán cartas de criminales dirigidas a Porfirio Díaz y a su esposa, procesos judiciales de primera y segunda instancias, así como apelaciones presentadas ante la Suprema Corte de Justicia.



La lucha por el control del gobierno urbano en la época colonial. El Cabildo de la Puebla de los Ángeles, 1670-1723

Gustavo R. Alfaro Ramírez
Instituto de Investigaciones Históricas

La investigación sobre el gobierno urbano ha mostrado resultados importantes para el esclarecimiento de la política novohispana. Sin embargo, aún falta saber más sobre los grupos oligárquicos y su influencia en la política local e imperial.

Esta investigación enfocará el espacio urbano para comprender su papel dentro del sistema de control político. Por lo tanto se inscribe dentro del área de estudio de la administración y el gobierno colonial. Hasta el momento, la mayor parte de las investigaciones sobre estos temas han concentrado su atención en las instituciones encargadas de amplias jurisdicciones territoriales: el Virreinato, la Real Audiencia o la Real Hacienda. Sus aportaciones han sido de gran valor, pero la otra parte de la explicación sobre el gobierno y la política se encuentra en las ciudades. Hablar sobre el sistema político español sólo es válido cuando son consideradas todas las esferas de la administración, especialmente en el área del gobierno local.

En el imperio español el gobierno local estuvo a cargo de una institución política y administrativa denominada ayuntamiento, integrado por dos partes: corregidor y Cabildo. Sólo esta última se formaba con las personas que tenían mayor presencia en la economía y en la política de la sociedad local. Por eso el Cabildo era el verdadero interlocutor e intermediario del poder monárquico, y fue siempre una institución indispensable para el control político imperial. Desde las ciudades se administraba el territorio, y buena parte de los impuestos se generaban o eran concentrados en ellas. Las oligarquías que dominaban el gobierno urbano tenían sus propios intereses y la Corona debía estar muy pendiente de su actuación, pues era frecuente que intentaran canalizar estos recursos a su favor.

Es fácil advertir que no sólo la oligarquía local y la Corona estaban interesadas en tener injerencia en el gobierno de la ciudad. El virrey, el obispo, la burocracia, y los grupos emergentes de la elite provincial también eran actores políticos de primer orden. La interacción de todos ellos terminaba en lucha abierta cuando se quebraban los acuerdos y las alianzas que moderaban sus

tensiones. En realidad, todos tenían el mismo interés y el mismo punto de conflicto, pues todos deseaban obtener parte de los beneficios generados por el control de la ciudad.

Esto nos conduce a una serie de interrogantes estrechamente vinculadas. En primer lugar ¿de qué forma eran reclutados los miembros de la oligarquía dominante?, ¿cómo se realizaban las luchas por el dominio entre los diferentes grupos de interés?, ¿qué tipo de relaciones establecía la Corona para evitar la autonomía? En fin, ¿cómo funcionaba el gobierno local en “la segunda ciudad de Nueva España”?

Por ello, elegí estudiar la política del Cabildo de la Puebla de los Ángeles en el periodo 1670-1723. En estos años se observa con claridad el proceso de lucha por el control del gobierno urbano. Después de ejercer una hegemonía durante todo el siglo XVII, en la última década, la oligarquía se fracturó cuando enfrentó la oposición de antiguos aliados y un control más estricto por parte de la burocracia.

La pérdida de poder de la oligarquía coincide con la crisis económica que interviene debilitando a los grupos en pugna. Conviene abundar un poco más sobre esta crisis. Garavaglia y Grosso la han estudiado con mayor profundidad y marcan su principio en los últimos años del siglo XVII. La crisis tuvo múltiples causas: la competencia a los textiles, la prohibición para comerciar con el Perú, y la menor participación en el comercio internacional, a partir de la creación de las ferias en Jalapa. Todos estos factores contribuyeron para que durante el siglo XVIII la región poblana quedara rezagada frente al dinámico crecimiento del Bajío y las zonas ligadas a la prosperidad minera.¹

Otro de los resultados de la crisis fue la pérdida de población. Si en 1678, la Puebla de los Ángeles tenía 90 000 habitantes, para mediados del siglo XVIII sólo contaba con 50 366. Este comportamiento demográfico se explica por el mortífero ciclo de sarampión, peste, matlazahuatl y viruela que azotó la región entre 1692-1699 y 1710-1714.² La inmigración también desempeñó un papel

¹ Juan Carlos Garavaglia y Juan Carlos Grosso, “La región Puebla-Tlaxcala y la economía novohispana, 1680-1810”, en *Puebla de la colonia a la revolución. Estudios de historia regional*, México, Centro de Investigaciones Históricas y Sociales, Universidad Autónoma de Puebla, 1987, 391 p., p. 73-124; Miguel Ángel Cuenya Mateos, “Puebla en su demografía, 1650-1850, una aproximación al tema”, en *Puebla de la colonia...*, p. 22 y 53.

² Sobre el impacto de las epidemias en la región, véanse los trabajos de Elsa Malvido, “Cronología de epidemias y crisis agrícolas en la época colonial”, en *Ensayos sobre la historia*

fundamental en la pérdida de población, que próximas investigaciones deberán cuantificar.

Fue en estos años de crisis cuando aumentó el control de la Corona. En 1697, llegó el capitán Juan José de Veytia y Linaje para encargarse de la recaudación de alcabalas y, poco después, de la alcaldía mayor de Puebla, cargos que desempeñaría hasta su muerte, en 1723. Su actuación en el gobierno urbano restó oportunidades a la oligarquía y el resultado final fue la renuncia y el abandono de las regidurías. El interés por ingresar al Cabildo se manifestará nuevamente hasta la tercera década del siglo XVIII. Es importante señalar que si bien una gran parte de los oligarcas fueron remplazados, la política aplicada por los nuevos integrantes del gobierno urbano no cambió.

La investigación será expuesta en cinco capítulos. El primero está dedicado a explicar el marco jurídico y la evolución histórica del gobierno urbano; comprende desde sus antecedentes hispanos, en la baja Edad Media, hasta su implantación y desarrollo en tierras novohispanas. El segundo capítulo trata sobre el significado de Puebla como segunda ciudad de la Nueva España, esencialmente sustentado en la pujanza comercial, artesanal, religiosa y cultural durante el siglo XVII. Con especial interés se ha destacado su importancia geopolítica en la administración, expansión y defensa del imperio español en América.

En el tercer capítulo se analizarán las características de la elite poblana, el reclutamiento de la oligarquía y la integración de los grupos de poder. El cuarto capítulo está dedicado a mostrar de qué forma la oligarquía capitular mantuvo la hegemonía sobre el gobierno urbano hasta la última década del siglo XVII, y cómo fue resquebrajado su poder por los efectos combinados de la crisis económica y el choque con los grupos emergentes. En el quinto capítulo se aprecia el cambio del gobierno urbano a partir de la nueva administración emprendida por un burócrata ambicioso y de experiencia: don Juan José de Veytia, quien para aumentar al cien por ciento los ingresos fiscales, buscó las maneras de controlar a la oligarquía capitular y formar un grupo de apoyo a la medida de sus intereses.



de las epidemias en México, IMSS, 1982, t. I, p. 179-197; Miguel Ángel Cuenya, *Epidemias y mortalidad en la Puebla de los Ángeles en el periodo colonial*, Puebla, Gobierno del Estado de Puebla, Secretaría de Cultura, 1989, 35 p.

Eugenio de Aviraneta y Ramón Ceruti: dos españoles en México

María Eugenia Claps Arenas
Instituto de Investigaciones Históricas

Eugenio de Aviraneta y Ramón Ceruti fueron dos españoles emigrados que llegaron a México algún tiempo después de la caída, en 1823, del “Trienio liberal” español. Si bien ambos participaron en el gobierno del citado periodo, lo hicieron desde perspectivas muy diferentes, ya que mientras Aviraneta se mantuvo en una posición moderada, Ceruti perteneció al grupo de los liberales exaltados, e incluso se convirtió en comunero.

Estos dos personajes vivieron en el estado de Veracruz, entre 1825 y 1827, y protagonizaron uno de los episodios relevantes en la pugna entre yorkinos y escoceses en dicha entidad. Tal situación les hizo adoptar posiciones opuestas nuevamente, ya que, mientras Aviraneta colaboró con los escoceses en la búsqueda de dicho grupo por conseguir un afianzamiento que les permitiera ganar el terreno perdido a nivel nacional con las elecciones de 1826, Ramón Ceruti y su órgano *El Mercurio* constituyeron la cuña yorkina en un estado caracterizado por el control escocés. Así, pues, el enfrentamiento entre ambos se dio a nivel de la prensa, ya que Aviraneta se ocupó de atacar a Ceruti a través del periódico de los escoceses, *El Veracruzano Libre*.

El propósito de este trabajo es explicar las distintas posturas que adoptaron estos dos españoles en una época especialmente conflictiva para el país, identificando sus intereses y respectivas alianzas.

Ramón Ceruti llegó a México, en marzo de 1824, procedente de Washington. Su pasaporte¹ fue expedido por José Anastasio Torrens, secretario de legación y encargado de negocios por el Supremo Poder Ejecutivo de México en Estados Unidos. El citado documento le autorizaba a desembarcar en cualquier puerto de la república, desde donde debía presentarse a la autoridad local para obtener el permiso de trasladarse al interior. Así, Ceruti llegó a Alvarado

¹ Archivo General de la Nación (en adelante AGN), *Pasaportes*, v. 1, f. 321.

en donde le designaron la villa de Córdoba como residencia. Desde allí hizo una exposición al Supremo Poder Ejecutivo² para que se le permitiera pasar a la capital. La persona que se encargó de remitir sus instancias fue Guadalupe Victoria, entonces comandante general de Veracruz.

En su exposición Ceruti se refiere a que uno de sus hermanos disfrutaba en la ciudad de México de la protección del gobierno de la República. Y, efectivamente, Juan José Ceruti se desempeñaba como oficial del Ministerio de Relaciones Exteriores e Interiores, uno de los de mayor influencia en el México independiente, cuando su hermano llegó al país. En diversos comunicados del citado Ministerio,³ Juan José Ceruti afirma que ha participado en la administración pública desde 1806, que trabaja para la Secretaría de Relaciones desde que ésta fue creada, y también se refiere a los “padecimientos” que sufrió en favor de la independencia mexicana.

No sabemos qué sucedió con las gestiones de Ramón Ceruti para pasar a la capital; el hecho es que volvió a los Estados Unidos y, desde Filadelfia, obtuvo pasaporte para regresar a México, el 18 de junio de 1825.⁴ Esta circunstancia es importante, ya que, de acuerdo con estos documentos, Ceruti no pasó por Nueva Orleáns, como afirma Aviraneta en *Mis memorias íntimas*,⁵ lo que resulta lógico si pensamos que en realidad esta última ciudad se convirtió en centro de la reacción monárquica y conservadora hacia México en esos años. Pero también resulta posible, dado que Ceruti estuvo en Washington y en Filadelfia, que hubiera existido algún contacto entre él y Joel R. Poinsett, lo cual por lo demás nos explicaría la posterior amistad entre Ceruti y el grupo de los yorkinos en México, especialmente con Lorenzo de Zavala, así como la simpatía que siempre mostró el editor de *El Mercurio* veracruzano hacia la “verdadera y perfecta” democracia estadounidense, apoyada en un sólido federalismo. Joel R. Poinsett fue enviado especial y ministro plenipotenciario de los Estados Unidos en México a partir del 1 de junio de 1825, y colaboró, de acuerdo con

² *Ibidem*, f. 320-322.

³ Secretaría de Relaciones Exteriores: “Documentación relativa a las gestiones (de Juan José Ceruti) para que se reconsidere la orden dada por la ley de empleos de 1827, por la cual cesó en su empleo de oficial 2do. de este Ministerio.”

⁴ AGN, *Pasaportes*, v. 4., f. 141.

⁵ Eugenio de Aviraneta e Ibarгойen, *Mis memorias íntimas o apuntes para la historia de los últimos sucesos ocurridos en la emancipación de la Nueva España (1825-1829)*, pról. de Luis González Obregón, Méjico, Moderna Librería Religiosa de José L. Vallejo, 1906, xxiv+281 p.

la versión de Zavala,⁶ en la instalación de la gran logia de York en el país. Hacia finales de 1825 encontramos a Ramón Ceruti otra vez en Alvarado, planeando la elaboración de un periódico, y en diciembre ya está instalado en Veracruz trabajando con el mexicano Joaquín María del Castillo en *El Mercurio*.

Eugenio de Aviraneta, por su parte, llegó a México, en abril de 1825, procedente de Burdeos, Francia, acompañado de su primo Francisco Berroa. Desembarcó con un pasaporte del *Empecinado*, guerrillero español con quien luchó en contra de la invasión francesa de 1827.⁷ De acuerdo con la versión que Aviraneta presenta en *Mis memorias* fueron intereses comerciales los que lo trajeron. Así, en el puerto de Alvarado fue recibido por el comerciante español Alejandro Troncoso, quien era apoderado de su tío Pedro Pascual de Ibarгойen.

Aviraneta se estableció en Alvarado y comenzó a desarrollar sus actividades comerciales. Se hizo cargo de la distribución de las mercancías procedentes de Burdeos, así como de la venta de vinos y telas de seda. Allí conoció y trabó amistad con el coronel mestizo Ciriaco Vázquez. En aquellos días, este último fue calumniado en la prensa por sus enemigos, y Aviraneta escribió una nota de descargo en su favor que le funcionó muy bien al agraviado. Vázquez mostró la nota a los hermanos Portilla, quienes desde ese momento estarían vinculados con el español, lo llevarían a sus festejos y, como veremos más adelante, lo invitarían a participar en el periódico *El Veracruzano Libre*.

Más adelante el autor relata en *Mis Memorias* que decidió salir en viaje de negocios hacia Orizaba. Hizo una escala en Córdoba donde puso un tenderete para vender sedería de Francia y de la China, pero no le fue bien y a los veinte días tuvo que levantar el puesto. En Orizaba tampoco tuvo éxito, pues sus mercancías: “eran de difícil salida (tanto) en el mercado de Córdoba (como en el de Orizaba), (adonde) concurría mucha pobreza de las aldeas y rancharías inmediatas”.⁸

En Orizaba recibió la noticia de la llegada y muerte en Alvarado de su tío Ibarгойen, quien, de acuerdo con su versión, lo declaró heredero en el testamento. Su primo Berroa se molestó por esto y cuando Aviraneta regresó a Alvarado ya había iniciado un pleito por la herencia: “Las diligencias judiciales

⁶ Lorenzo de Zavala, *Ensayo histórico de las revoluciones de México*, 2 v., México, Secretaría de la Reforma Agraria, Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México, 1981, p. 256.

⁷ “Sobre averiguar la fecha y pasaporte con que entraron a la república los españoles Pedro Sáenz Castellanos y Eugenio Aviraneta”, AGN, *Pasaportes*, v. 4, f. 239r y v.

⁸ Eugenio de Aviraneta, *op. cit.*, p. 35.

habían comenzado en el juzgado del alcalde constitucional de Alvarado. El instigador y fomentador de aquel pleito era un abogadillo habanero apellidado Betancourt, emigrado de aquella isla, que mi primo tomó por patrono: un enredador cual ninguno, que se había propuesto arruinar la testamentaría de mi tío”.⁹

El abogado defensor de Aviraneta fue el licenciado Pedro Sáenz Castellanos, un español también emigrado. El pleito pasó de Alvarado a Jalapa, lugar al que Aviraneta tuvo que trasladarse.

El autor de *Mis memorias* deja en este punto la narración, sin referirse a las actividades que realizó en el estado de Veracruz a lo largo de 1826. El caso es que de acuerdo con el expediente encontrado en el Archivo General de la Nación,¹⁰ el 25 de abril de 1826, se abrió en la Secretaría de Relaciones Exteriores e Interiores una averiguación con respecto a Aviraneta y a su abogado defensor. Como resultado de esta gestión, el presidente de la República, entonces Guadalupe Victoria, resolvió que Aviraneta debía acatar la disposición asentada en su pasaporte, en el sentido de residir en la villa de Orizaba, lugar en el que, dicho sea de paso, había planeado el establecimiento de una institución de enseñanza según el método de Lancaster.¹¹ Aviraneta, en respuesta, le envía al presidente una exposición con el objeto de que se le permita libre circulación no sólo en el estado de Veracruz, sino también en Querétaro y Jalisco, en donde había asuntos pendientes respecto de la herencia de su tío. Asimismo, manifiesta extrañeza de que a su primo Berroa no le hubiera abierto también una averiguación, puesto que los dos habían llegado en el mismo barco, y de hecho alega lo siguiente: “Mis enemigos al elevar a vuestra excelencia sus injustas quejas, debieron también haber calificado las cualidades políticas de mi contrario, mas se ha [prescindido] de esto y lo que se ha buscado es el querer comprometer al gobierno de la República para que expidiese una orden terminante de extrañamiento contra mí, porque, de este modo, hallándome ausente no defendería mis intereses con la energía y conocimientos que tengo en todos los asuntos de la testamentaría”.¹² No obstante, el presidente no revocó la orden relativa a que Aviraneta fijara su residencia en Orizaba.

⁹ *Ibidem*, p. 38.

¹⁰ “Sobre averiguar la fecha y pasaporte con que entraron a la República los españoles Pedro Sáenz Castellanos y Eugenio Aviraneta”, AGN, *Pasaportes*, v. 4.

¹¹ *Ibidem*, f. 249v.

¹² *Ibidem*, f. 248v-249f.

Ahora bien, cabe preguntarse por qué el caso de Aviraneta comienza a ser revisado en abril de 1826, cuando ya estaba en pleito con su primo Berroa. Una posible respuesta, que tiene sin embargo el inconveniente de depender de la veracidad en la información presentada por el propio Aviraneta en *Mis memorias*, es la siguiente: si José Ramón Betancourt fue yorkino y colaborador en *El Mercurio*,¹³ entonces conocía a Ramón Ceruti, quien, como hemos apuntado, tenía un hermano trabajando en la Secretaría de Relaciones, lugar donde se revisó el caso de Aviraneta y de su abogado, Pedro S. Castellanos. Cabe entonces suponer que los hermanos Ceruti ayudaron a Betancourt y a Berroa a abrir las averiguaciones de sus contrapartes en el juicio, con el objeto de entorpecer sus gestiones en el asunto de la herencia, e incluso lograr que fueran expulsados del país. En este suceso encontraríamos un enfrentamiento inicial, aunque solapado, entre Aviraneta y Ramón Ceruti. Ya el primero relata en su obra la forma en que, al saber de la estancia del segundo en Alvarado y de sus intenciones de editar un periódico, se puso en contacto con él para disuadirlo de acometer dicha empresa. No es pues descabellado suponer que así como Aviraneta investigó acerca de su compatriota, éste hiciera lo mismo con respecto a él.

En todo caso el asunto quedó allí, y el expediente de Aviraneta no fue reabierto sino hasta mediados de 1827, por lo cual tenemos que retomar la información que presenta el susodicho en su obra. En ella refiere que, hacia 1827, los comerciantes de Veracruz estaban muy alarmados por el lenguaje de *El Mercurio*, periódico pro yorkino que apoyaba abiertamente las medidas del gobierno federal, contraviniendo con ello los intereses del partido escocés en la entidad.

El coronel Portilla, quien ya conocía las cualidades de Aviraneta como escritor, le pidió, por encargo del general Santa Anna,¹⁴ que escribiera en *El Veracruzano Libre* contra Ramón Ceruti, sacándole al sol sus “trapitos” del trienio. En este plan convino, de acuerdo con *Mis memorias*, el gobernador del estado de Veracruz, Miguel Barragán.

Como resultado de esta campaña escocesa en su contra, Ramón Ceruti se vio obligado a cerrar su periódico el 1 de junio de 1827, y a abandonar el estado dirigiéndose a la capital, lugar en donde comenzó a colaborar en el rotativo

¹³ Eugenio de Aviraneta, *op. cit.*, p. 64.

¹⁴ *Ibidem*, p. 60.

propiedad de Lorenzo de Zavala, *Correo de la Federación Mexicana*, en el cual, el 24 del mismo mes apareció un artículo que reabría el expediente de Aviraneta en la Secretaría de Relaciones.

El artículo, que se refiere a Veracruz, asienta entre otras cosas:

Dígame usted, mi amigo, si duerme el supremo gobierno o ignora el número considerable de españoles que se dejan vivir en este estado a pesar de haber entrado en él clandestinamente. E[x]íjasele la responsabilidad al que fuere culpado, y no andemos con paños calientes. Sobre todo recomiendo a usted, a Portilla, a Aviraneta que es hábil y muy malo, y a Oriol que aquí reputamos como un agente del comisionado regio.¹⁵

Como resultado de esto, el 27 de junio, el Ministerio de Relaciones Exteriores envió un comunicado al gobernador de Veracruz para que explicara la situación de Aviraneta, quien debía ser expulsado del país en caso de haber ignorado la disposición oficial de residir en Orizaba. Después de una serie de papeleos, Barragán respondió, el 5 de julio, que Aviraneta había sido llamado al juzgado de Veracruz por el pleito que seguía con Berroa. Cuando el Ministerio pidió a Barragán mayores detalles con respecto a la naturaleza y estado del juicio que motivó el viaje de Aviraneta a Veracruz, y su permanencia en dicho puerto por más de un año, éste retardó las averiguaciones hasta el 25 de noviembre, cuando dio aviso a Relaciones Exteriores que, dado que Aviraneta podía dejar sus asuntos encargados a un apoderado, había dispuesto su salida del territorio nacional.

La actitud de Barragán en el sentido de empantanar deliberadamente las averiguaciones requeridas por el Ministerio de Relaciones, sumada al hecho de que Aviraneta sostiene en *Mis memorias* que el gobernador permitió su intervención contra Ceruti en *El Veracruzano Libre*, hacen suponer que Barragán, una vez que hubo apoyado las actividades de Aviraneta, trató de protegerlo. Primero intentó justificarlo y despachar el asunto, después lo demoró aduciendo que para cada detalle de la información necesitaba los papeles que debía enviarle a Jalapa el jefe del departamento de Veracruz, con lo que consiguió que pasasen por lo menos cinco meses.

En este sentido, sorprende la actitud del gobierno federal, que en lugar de asumir una postura más enérgica, parece seguir el juego de Barragán. Para tratar

¹⁵ *Correo de la Federación Mexicana*, 24, junio, 1827, p. 4.

de explicar esto tenemos que referirnos a algunos sucesos que tuvieron lugar en Veracruz hacia 1827.

En primer lugar, la lucha de los partidos era ya incontrolable. Los escoceses trataban de mantener a toda costa el control del estado, mientras los yorkinos pretendían impedir que lo consiguieran. Semanas después del cierre de *El Mercurio*, que puede considerarse como un triunfo de los escoceses, Aviraneta fue atacado por un oficial del noveno batallón de infantería, leal a José Rincón, quien era yorkino y estaba siendo criticado en *El Veracruzano Libre*. La noche de ese mismo día miembros del mismo batallón destruyeron la imprenta del mencionado diario. Más adelante, el 30 de julio, Miguel Barragán nombró a Antonio López de Santa Anna comandante de la guarnición del puerto de Veracruz, en sustitución del citado Rincón, pero este último, en lugar de acatar su destitución, proclamó un plan revolucionario en apoyo de la federación y en oposición al gobierno de Veracruz.¹⁶ Posteriormente, por orden del gobierno federal, Miguel Barragán fue destituido de su cargo como comandante general del estado.

Es, en medio de esta efervescencia, cuando se reabre el expediente de Aviraneta, y a pesar de la evidente falta de cooperación de Barragán, el gobierno federal decide esperar pacientemente la resolución del gobernador probablemente: “[por] la alarmante frecuencia con que [...] recibía noticias de [que se fraguaba en Veracruz] una revolución contra el régimen establecido, al frente de la cual se colocaría Miguel Barragán”.¹⁷ De manera que como resultado de su participación política en el país, Aviraneta tuvo que abandonarlo.

Si bien, tal como indican el testimonio que nos dejó en *Mis memorias* y la documentación del Archivo General de la Nación, su interés por permanecer en México era fundamentalmente económico, pero no pudo ser ajeno al clima de hostilidad que prevalecía en la república contra los españoles y sus negocios. De allí que se interesara en la contienda política y que colaborara con el grupo pro español. Su expulsión, y el que tuviera que dejar el asunto de su herencia pendiente y a cargo de Alejandro Troncoso, quien se quedaría con ella, determinaron que se fuera a Nueva Orleans a conspirar contra el gobierno mexicano, y que posteriormente participara en el intento de reconquista que emprendería, desde Cuba, en 1829, el brigadier español Isidro Barradas.

¹⁶ Carmen Blázquez D., *Políticos y comerciantes en Veracruz y Xalapa, 1827-1829*, Veracruz, Gobierno del Estado de Veracruz, 1992, 147 p., p. 62.

¹⁷ *Ibidem*, p. 41-42.

Ramón Ceruti estuvo mucho mejor protegido que su compatriota en México. Tenía familia en el país, lo que sin lugar a dudas le facilitó las cosas. Al parecer desde un principio se vinculó con personalidades que llegarían a ser muy importantes en los años de la primera República Federal, como José Ignacio Esteva, reconocido gran maestro de las primeras sociedades yorkinas,¹⁸ a quien apoyó desde su periódico durante los primeros meses de 1827, cuando se preparaba para ocupar el cargo de comisario de Aduanas en Veracruz.

Otro aspecto destacable es la amistad con Lorenzo de Zavala, en cuyo periódico trabajó cuando tuvo que salir de Veracruz. En este sentido, es importante apuntar que Zavala, según lo que él mismo afirma,¹⁹ se opuso en octubre de 1827, al proyecto de ley de expulsión de españoles. Por otro lado, “Ceruti recibió carta de ciudadano del Estado de México el mismo día que se publicaba en Tlalpan la ley de expulsión de españoles.”²⁰ Esto sucedió mientras Zavala fue gobernador de dicho estado.

Así, pues, Ramón Ceruti se vinculó con el grupo yorkino, lo apoyó desde un periódico que le fue proclive en Veracruz y recibió protección, específicamente de Zavala, cuando la necesitó. Tal situación perduró en 1829 y 1833, años caracterizados en México por la purga emprendida contra los españoles residentes en el país. En ambas fechas, tanto Ramón Ceruti como su hermano Juan José, fueron eximidos de las leyes de expulsión.²¹

Por último, cabe considerar el hecho de que unos meses después de su segunda llegada al país, procedente de Filadelfia, Ceruti comenzara a editar *El Mercurio*, para lo que sin duda se necesitarían recursos económicos; la pregunta que queda pendiente es: de dónde recibió el financiamiento, de la gran logia de York, en México, o de la establecida en los Estados Unidos.

Pero para el presente trabajo quedan cumplidos los objetivos planteados al comienzo. Tanto Eugenio de Aviraneta como Ramón Ceruti fueron personajes que tuvieron una participación connotada en estos años, y merecen un estudio más profundo y una mayor atención de la que se les ha brindado hasta ahora.

¹⁸ Lorenzo de Zavala, *Juicio imparcial sobre los acontecimientos de México en 1828 y 1829*, Reimpreso en México, Oficina de Galván, 1830, 32 p.

¹⁹ *Ibidem*.

²⁰ *El Cardillo*, n. 9, México, Oficina de la testamentaría de Ontiveros, 1828, p. 6-7.

²¹ AGN, *Expulsión de españoles*, v. 64, f. 334.

○ PRESENTACIÓN DE LIBROS

En torno al indigenismo

Silvio Zavala¹

Al comienzo del tomo primero de esta serie, aparecido en 1984, transcribo el lema de Alejandro de Humboldt, que aparece en su *Ensayo político sobre el Reino de la Nueva España*, impreso en París en 1811, que traducido en la edición de México, 1973, dice:

La historia de las últimas clases de un pueblo es la relación de los sucesos, por medio de los cuales al mismo tiempo que se ha ido estableciendo una gran desigualdad de fortuna, de goces y de prosperidad individual, ha venido a colocarse poco a poco una parte de la nación bajo la tutela y en la dependencia de la otra. Es casi inútil buscar esta relación en los anales de la historia; ésta conserva la memoria de las grandes revoluciones políticas, de las guerras, de las conquistas y de otros azotes que han afligido a la humanidad; pero nos ilustra muy poco acerca de la suerte, más o menos lamentable, de la clase más pobre y numerosa de la sociedad.

¹ Presentación del tomo VII de *El servicio personal de los indios en la Nueva España, 1700-1821*, realizada en la Sala Alfonso Reyes de El Colegio de México, el 22 de febrero de 1996; fue coeditado por esta última institución y El Colegio Nacional, en 1995.

Alguien ha comentado en una revista de lengua inglesa que en la serie publicada en México se ha prologado el papel para recoger datos minuciosos. He respondido que no lo son más que la literatura relativa al Domesday Book del año 1086, que se publica y repite en Inglaterra en estudios acerca de la situación agraria y social que resulta de la conquista de ese reino en 1066 por los normandos.

Ahora al llegar al tomo séptimo y último de la serie mexicana, que aparece en 1995, he advertido: "Trabajaron mucho los indios de la Nueva España en los diversos ramos que venimos estudiando. Fue trabajosa asimismo la recopilación de los datos que vienen de 1521 a 1821 en los siete tomos de la obra. De cuando en cuando hemos apuntado cabos sueltos que van más allá de esa fecha final escogida por ser la de la consumación de la independencia. Los problemas sociales de la época hispana se hacen sentir también en la época nacional." Y preveo que la lectura de la colección será trabajosa, no obstante los índices copiosos que figuran en cada tomo. Mas espero que ella preste algún servicio a los lectores de la historia mexicana en los asuntos y tiempos que cubre esta serie.

De mi ensayo acerca "De las varias maneras de ser indigenista", publicado en *El Búho de Excelsior* (n. 160, 2 octubre 1988, p. 1 y 2, y n. 161, 9 octubre 1988,

p. 1 y 4) y luego en Guadalajara y en la Universidad Autónoma de Yucatán, sólo leo ahora este breve extracto:

José Vasconcelos es un insigne ejemplo de hispanista que sabe ser también creador indigenista. De lo primero basta ver su penetrante y valiente obra acerca de *Hernán Cortés, creador de la nacionalidad*, Editorial Jus, México, 1941. Desde el prólogo explica que: "quienquiera que medite la obra de Hernán Cortés de modo desapasionado, comprenderá que merece, como nadie, el título que tanto se le ha regateado, de Padre de nuestra nacionalidad. De su sistemático empeño de aliar lo autóctono con lo español, por la cultura y por la sangre, nació la Nueva España, que fue también un México nuevo, el México que es raíz del tronco vivo de nuestra personalidad internacional" (p. 14). Quien así escribe, emprende de 1920 a 1924, como Secretario de Educación Pública de México, la mayor empresa educativa en favor del indígena mexicano, y con su talento natural descubre, y propaga, los valores artísticos de esta parte de la población de nuestro país. Dice en sus *Memorias*, Fondo de Cultura Económica, México, 1982, II, 20, que "el Departamento de Enseñanza Indígena estaría a cargo de maestros que imitarían la acción de los misioneros católicos de la Colonia, entre los indios que todavía no conocen el idioma castellano. El Departamento de Desanalfabetización debía actuar en los lugares de población densa, de habla castellana". Intencionadamente recalcó que el Departamento Indígena no tenía otro propósito que preparar al indio para el ingreso a las escuelas comunes, dándole antes nociones de

idioma español, pues se proponía contrariar la práctica norteamericana y protestante que aborda el problema de la enseñanza indígena como algo especial y separado del resto de la población. Comentaba que los educadores españoles en el siglo XVI, después de ensayar la creación de institutos para indios, resolvieron que era mejor educar juntos a indios y españoles. (Señaló que la tendencia era correcta mas la aplicación difícil y el resultado incompleto.) Y eso evitó que entre nosotros aparecieran problemas terribles como el del negro en los Estados Unidos. Si se crearan reservaciones, "todos nosotros tendríamos que meternos" a ellas. "Aquí dejamos de ser indios desde que nos bautizan. El bautismo dio a nuestros ancestros categoría de gentes de razón y basta. Organizamos nuestra campaña de educación indígena a la española, con incorporación del indio, todavía aislado, a su familia mayor, que es la de los mexicanos." Explica que en el anexo de la Preparatoria levantó en el centro del patio un monumento a Las Casas. Y comenta que "de haber sabido entonces un poco más de historia patria, dedicaría el monumento a Pedro de Gante o a Vasco de Quiroga, los educadores eximios. En el ábside de una ex iglesia inició Montenegro el movimiento de pintura mural que después ha trascendido más allá de la nación."

En orden distinto hablemos de Lázaro Cárdenas, de cuya política indigenista medular nadie puede dudar. Me contaba hace años Frank Tannenbaum cómo acompañaba a don Lázaro en sus viajes y lo veía detener el *jeep* cada vez que en el camino lo esperaban humildes labriegos

para referirle sus desventuras acerca de la vaca que les robaron, el campo que perdieron, el agua que les faltaba. Bajo el sol o la lluvia eran esos encuentros primordiales para Cárdenas. Su atención a los casos pequeños era esmerada y de esa manera no hacía discursos ni daba leyes ni creaba administraciones lejanas sino que trataba de ver la vida del indígena de cerca y socorrerla. En el campo educativo creó el CREFAL, en colaboración con la UNESCO, cediendo su hermosa finca "Eréndira" en los alrededores de Pátzcuaro para que se reunieran y aprendieran sobre el terreno la mejor manera de educar al indígena los maestros venidos de todos los países de Hispanoamérica. Pues bien, este sólido indigenista, cuando la guerra civil iniciada en España, en 1936, y los acontecimientos internacionales lanzaron al exilio a intelectuales y artistas españoles de suma valía, supo oír los consejos de Isidro Fabela y de otros mexicanos cultos, y abrió las puertas del país ante el mundo. De nuevo, pero en orden inverso al de Vasconcelos, el gran indigenista pasó a ser uno de los mayores hispanistas del país.

Ambos, en suma, nos han enseñado que no será con pequeñeces, confusiones ni exclusiones como avanzaremos hacia nuestro verdadero destino, sino enfrentando nuestra amplia y variada realidad tal como la historia la ha constituido y aprovechando todos los valores de dondequiera que vengan. Ante el aluvión demagógico que ha caído en los últimos tiempos sobre el indigenismo mexicano, fuera y dentro del país, veamos algunos ejemplos de distorsiones significativas.

En la notable obra de François Chevalier, *L'Amérique Latine de l'Indépendance a nos jours*, Nouvelle Clio, L'histoire et ses problemes, Presses Universitaires de France, 1993, p. 305 y 525, aparece la cita de una obra de M. Jaulin (1972), según la cual el indigenismo que tiende a "civilizar" o "aculturar" pertenece al etnocidio. Alfabetizar al indígena viola su intimidad cultural. Es de suponer que estas tesis deben haber sido acogidas con entusiasmo en el ambiente del *Quartier Latin* posterior a 1968. Pero pude advertir, en una discusión de ellas en México, cuánto distan de las realidades del indigenismo practicado y estudiado en este país. Por ejemplo, en la obra de Luis Villoro sobre *Los grandes momentos del indigenismo en México* (primera edición de El Colegio de México, 1950, y nueva edición de La Casa Chata, Centro de Investigaciones Superiores del Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1979, 248 p.), se reconoce en el prólogo a la segunda edición, haber discrepancias con respecto a la primera. Porque la visión marxista en el llamado "tercer momento" no logra reinterpretar el enfoque existencialista que prevalece en los dos primeros. Habla el autor de la traducción del lenguaje descriptivo histórico al lenguaje ideológico. Cree que su libro no concedía su verdadero peso al sistema económico y político en que se desarrolla cualquier acción indigenista. No sobra recordar que el examen de Villoro va de los escritos de Hernán Cortés y fray Bernardino de Sahagún en el siglo XVI, a las visiones del jesuita ilustrado Francisco Javier Clavijero en el XVIII, sigue

las ideas del independentista Servando Teresa de Mier al comienzo del XIX y las científicas objetivas de Manuel Orozco y Berra en la segunda mitad del mismo. Villoro estudia el indigenismo del siglo XX sin llegar a considerar los escritos, posteriores a 1949, de Alfonso Caso, fundador del Instituto Nacional Indigenista, a quien ahora se recuerda justamente al cumplirse el centenario de su nacimiento.

En cuanto al último desarrollo del indigenismo en nuestro país, podemos ser breves, porque los acontecimientos son conocidos del público, no toman aún su

forma resolutive institucional; me parece que han sido bien vistos por un miembro del episcopado mexicano cuando pide que se reconozca y respete la cultura de los indígenas, sin separarlos, sino que estén contados entre todos los mexicanos, no como de cuarta sino de primera clase en lo posible. Se pueden asimismo consultar los textos de prensa relativos a las conferencias dadas en el Archivo General de la Nación, en el ciclo concerniente a: "La Cultura y los Derechos de los Pueblos Indígenas", que van a reunirse en un volumen en preparación.



¿Qué es la historia de la Iglesia?*

J.I. Saranyana
Universidad de Navarra

Desde que terminó la Segunda Guerra Mundial se discute en Europa y en América, aunque no siempre por las mismas razones, acerca de la especificidad de la historia de la Iglesia. La polémica ha pasado por diversas fases, y en todas ellas han incidido las dos corrientes filosóficas más significativas de los últimos

cien años: el positivismo con su pretensión de objetividad y científicidad, y el historicismo, con su amor a la contextualización.

I

La primera fase del debate, correspondiente a la década de los sesenta, giró en torno a la condición teológica o no teológica de la historia de la Iglesia, y estaba motivada por una cuestión administrativa o burocrática, aparentemente inofensiva e inocua. Se discutía sobre la adscripción de la disciplina historia de la Iglesia en la estructura departamental de las universidades alemanas. Si la historia de la Iglesia era una disciplina más bien teológica, debía adscribirse a las facultades de Teología. Si era funda-

* Presentación del libro *¿Qué es la historia de la Iglesia? Actas del XVI Simposio Internacional de Teología de la Universidad de Navarra*, J. I. Saranyana, E. de la Lama, M. Lluch-Baixauli (eds.), Pamplona, EUNSA, 1996, 800 p., que se llevó a cabo en el Centro de Estudios Históricos Mexicanos de ConduMex.

mentalmente histórica, debía pasar a las facultades de Historia. Evidentemente la justificación de una y otra postura provocó un debate intelectual de gran alcance, que tuvo su momento álgido y final en un seminario que la Görresgesellschaft reunió en Roma, y publicó en 1985. Los líderes de una y otra posición fueron, respectivamente, los alemanes Hubert Jedin y Walter Brandmüller, defensores de la condición teológica de la historia de la Iglesia, y el suizo Viktor Conzemius, sostenedor de la otra posición, es decir, de la condición prevalentemente histórica de la historia de la Iglesia y, por consiguiente, no teológica. La postura de Jedin domina todavía en Alemania. El punto de vista de Conzemius prevalece en Francia, Italia y España, entre profesores laicos, que, de esta forma, se han sumado al segundo debate, que paso a exponer seguidamente.

II

En efecto, en Francia, y a la sombra del grupo de *Les Annales*, Gabriel Le Bras y un nutrido número de seguidores proponían, poco antes de la Segunda Guerra Mundial, la aplicación masiva del análisis sociológico para historiar la vida cristiana de los pueblos. Pretendían una “historia total” de la Iglesia. De esta manera nacía una ciencia nueva, denominada historia religiosa, que poco a poco ha rivalizado con la historia de la Iglesia, hasta desplazarla casi por completo de la vida académica francesa estatal (no

así, obviamente, de la vida académica de los centros católicos franceses).

Años después, también se difundía en Italia esta nueva historia religiosa, pero con el fin no tanto de renovar la metodología sino, sobre todo, con un objetivo apologético: para mantener una cierta presencia de los temas cristianos en las universidades estatales. Aunque la disciplina “historia de la Iglesia” no había desaparecido de los diseños curriculares de la enseñanza superior, era evidente que había sido arrinconada. En Italia, por tanto, se introdujo la historia religiosa en las universidades, lo mismo que la historia de la literatura latina cristiana y otras materias semejantes, como contrafuerte para frenar la secularización de la vida académica. Lo que en Francia había sido, al principio, una pura opción metodológica que ha tenido consecuencias ideológicas importantes, en Italia ha sido una opción de carácter defensivo o apologético, con una menor dimensión ideológica y un relieve religioso —casi apostólico, diríamos— superior. Por consiguiente, en los ámbitos latinos europeos (Francia, Italia y ahora también en España) la polémica sobre la condición teológica o no teológica de la historia de la Iglesia ha pasado a ser una discusión acerca de la conveniencia de sustituir o de no sustituir la historia de la Iglesia por la historia religiosa. Esta segunda fase del debate, por comportar cambios muy profundos en la comprensión misma de la naturaleza de la Iglesia y de su condición histórica, ha abarcado un periodo de tiempo más dilatado que la primera polémica. Comenzó hacia 1930 y

sólo recientemente, en los últimos diez años, se ha podido comprobar el alcance revolucionario del debate.

III

Paralelamente, en Latinoamérica también ha tenido lugar un debate sobre este tema, pero con características propias. En América, se ha discutido sobre la especificidad de la historia de la Iglesia, pero de forma diferente a como se hecho en otros lugares, tanto en el área germana como en el área latino-europea. En efecto, los historiadores latinoamericanos de la Iglesia, muy particularmente los que han tenido alguna influencia de la teología de la liberación, han sostenido decididamente la condición teológica de esta disciplina, hasta el extremo que su historia de la Iglesia ha pasado a ser, al menos en sus planteamientos de base, una especie de teología de la historia. El caso más claro es el del argentino-mexicano Enrique D. Dussel, que ha sido durante años profesor de la UNAM. Basta leer el volumen 1/1 de su *Historia general de la Iglesia en América Latina*, para constatar lo que acabo de afirmar. La historia de la Iglesia es un quehacer científico, en cuanto tarea de reconstrucción de un hecho histórico, pero es también, y sobre todo, un quehacer teológico, porque interpreta el hecho histórico a la luz de la fe. Esta tercera fase de la discusión comenzó en los años setenta y sigue en pie, sobre todo en el Brasil.

Aparentemente, la posición de D. Dussel y de muchos otros historiadores

latinoamericanos podría asimilarse a la de Jedin y Brandmüller. Pero, a poco que las cosas se analicen con rigor, se observará que las discrepancias de fondo son notables. Por ello, en las actas que tengo ahora el honor de presentar a ustedes, la ponencia más importante es la primera, leída por Leo Scheffczyk, titulada precisamente "Eclesiología e historia de la Iglesia". Aunque se esté de acuerdo en que la historia de la Iglesia es teológica, todavía hay que aclarar qué concepto se tiene de la Iglesia, para determinar si el acuerdo es completo o no lo es.

Recapitulando: son tres los debates sobre la historia de la Iglesia, los tres sincrónicos, los tres influidos por los planteamientos del positivismo y del historicismo, pero los tres obedecen a razones últimas diferentes; y también los tres, de naturaleza teológica y filosófica.

Para aportar, pues, un poco de luz a las cuestiones que acabo de presentar esquemáticamente, se organizó hace un año el Simposio Internacional, del cual ahora presentamos las actas. En ellas se hallarán distintas respuestas a los tres problemas enumerados. Carecen, por consiguiente, de uniformidad doctrinal, pero tienen, a mi entender, un común denominador: su honestidad intelectual. Aunque no llegamos a una conclusión unitaria y homogénea, los contenidos de la mayoría de las comunicaciones —evidentemente no de todas pero sí de muchas de ellas—, leídos y estudiados con atención, pueden contribuir a una clarificación de los difíciles problemas planteados a la historiografía de nuestro tiempo.

Como ya nos ha dicho la doctora Alejos-Grau, la aportación latinoamericana al debate fue muy significativa: hay tres comunicaciones argentinas, dos brasileñas, una colombiana y tres mexicanas. En total, nueve textos que representan bien la perspectiva latinoamericana, que, evidentemente, no es uniforme. Además, otras tres, expuestas por europeos, se refieren a problemas específicos latinoamericanos.

En total, son doce los trabajos que muestran y enjuician las diversas perspectivas en Latinoamérica. Por ello, tenemos mucho gusto en presentar las actas, e invitar a todos a hacer una lectura meditada, si no de todo el volumen, que es muy extenso, sí, por lo menos, de las comunicaciones que presentan esa óptica latinoamericana a la cual acabo de hacer referencia.



Iglesia, Estado y economía. Siglos XVI al XIX*

*Rafael Diego
El Colegio de Michoacán*

Antes que nada quisiera agradecer a la maestra María del Pilar Martínez López-Cano el haberme invitado a esta presentación. Aparte de la deferencia, me dio la oportunidad de poder leer una obra que ha resultado para mí de un enorme interés, por muy diferentes motivos, entre los cuales tan sólo quisiera señalar los siguientes.

En primer lugar quisiera destacar la importancia del Seminario de la Historia del Crédito y las Finanzas en México, que desde el año de 1984 ha venido funcio-

nando bajo la dirección de Leonor Ludlow y Carlos Marichal. Los frutos que ha dado dicho seminario ya son muchos, y con gran gusto podemos decir que las memorias del coloquio que ahora presentamos resultan de gran valor, no sólo por tratarse del primer congreso que se celebra sobre el tema de la economía y la Iglesia, como bien lo subraya Asunción Lavrin en las consideraciones finales, sino por lo bien planeado de la temática y por los notables trabajos que ahí se presentaron, y de los cuales pasaremos a ocuparnos en seguida.

Luego del prefacio de la coordinadora, se presenta un panorama, a cargo de Arnold J. Bauer, que en calidad de conferencia inaugural destaca la relevancia del asunto que se abordará a lo largo del coloquio. En seguida, Jorge Garibay y Thomas Calvo nos introducen de lleno en el tema de los archivos eclesiásticos. El primero de ellos a través de un resumen de los fondos que conforman los archivos eclesiásticos —concretamente los dioce-

* *Iglesia, Estado y economía, siglos XVI al XIX*, coordinadora María del Pilar Martínez López-Cano, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora, 1995, 314 p.

sanos, los capitulares y los parroquianos—, con el propósito de orientar a los investigadores a la hora de iniciar la ardua labor de incursionar en esta clase de archivos, que constituyen un ámbito críptico para todo aquel que no está familiarizado con la organización de la Iglesia.

Pasando de la teoría a la práctica, Thomas Calvo nos narra sus aventuras en el Archivo del Arzobispado de Guadalajara, en donde se encontró, en un recorrido de trabajo de archivo junto con Jean Pierre-Berthe, con un rico informe que contiene los ingresos de la diócesis. Con su ya conocida maestría, Thomas Calvo nos ilustra sobre la manera de abordar esta clase de documentos, y toda la información que de los mismos se puede obtener sabiendo plantear las preguntas pertinentes.

El siguiente bloque de ponencias, a cargo de Francisco Gómez Camacho y John F. Schwaller, aborda temas netamente teóricos. En el primer caso, el jesuita nos lleva de la mano por los derroteros del pensamiento en torno al crédito y la usura en los teólogos del siglo XVI y XVII, repaso que nos lleva de Aristóteles a Luis de Molina y a todas las controversias suscitadas en torno a temas tan delicados como el del dinero y la usura, el mutuo y los bienes fungibles, tanto los naturales como los artificiales.

El profesor Schwaller, por su parte, nos presenta un interesante trabajo acerca del ámbito novohispano a partir de un confesionario surgido del tercer concilio provincial mexicano. El interés de este caso deriva del hecho de que con base

en casos de conciencia, utilizados en el confesionario a modo de ejemplos, se ofrece un extenso catálogo de contratos y asociaciones que permiten al autor abordar concretamente el estudio de las obras pías —dotes, fundadores de hospitales y capellanías— y repasar los mecanismos jurídicos empleados para conformar las fundaciones por medio de tierras, dinero u obligaciones. Esto nos permite apreciar cómo fue que la Iglesia terminó convirtiéndose en el principal prestamista de la Colonia.

Ya esta última ponencia nos introduce al siguiente bloque que podríamos denominar el de los asuntos de índole jurídica y legislativa. Resulta muy gratificante para un historiador del derecho percatarse del papel central que ocupan en todos estos trabajos los temas de índole histórico-jurídica, quizá lo que menos se esperaría uno al abordar lecturas de índole económica. Sin embargo no hay autor que no haga énfasis en la organización institucional de la Iglesia o en los variados instrumentos jurídicos empleados para formalizar los distintos acuerdos y convenios entre las partes. Los diversos contratos, conceptos e instituciones jurídicas empleados en la época, de un valor fundamental para comprender el tipo de convenios y de pactos que se daban entre las partes, son cada vez considerados con mayor interés por los autores.

Así tenemos que contratos vitales y no muy esclarecidos hasta la fecha—como los censos enfiteúticos y los consignativos; el depósito irregular; las capellanías y obras pías; las dotes e instituciones como

la Caja de Consolidación de Vales Reales, y leyes de una enorme trascendencia como la Cédula de Consolidación de Vales Reales de 1804, la ley de desamortización de 1856 y la de nacionalización de 1859— son cada vez más trabajados por los autores, arrojando nuevas luces sobre cuestiones concernientes al crédito y las finanzas eclesiásticas. Quien aborda este tema es la coordinadora del volumen, Pilar Martínez, lo cual resulta del todo lógico si uno toma en cuenta que una de sus fuentes fundamentales proviene del Archivo de Notarías. Al respecto es interesante subrayar que no sólo en los archivos catedralicios o propiamente eclesiásticos se conservan las fuentes para abordar el tema de la Iglesia y la economía coloniales, como bien lo demuestra la autora al trabajar, también, fondos provenientes del Archivo General de la Nación y del Histórico de Salud. En este trabajo encontramos un análisis interesante sobre el complejo tema de los censos, tanto los enfitéuticos como los consignativos.

La siguiente figura jurídica, fundamental para comprender el vínculo entre el tema de la Iglesia y el del crédito en la época colonial que se aborda, es la de las capellanías. En esta ocasión María Isabel Sánchez, gran conocedora del tema, ubica las capellanías en el obispado de Michoacán en el siglo XVIII, lo que le da oportunidad de hablarnos de los diferentes tipos de capellanías —familiares o de libre colación—, del fundador, de patronos y capellanes propietarios, así como de referirse al Juzgado de Testamentos, Capellanías y Obras Pías, concluyendo con que se trata-

ba de fideicomisos en los que el elemento central era la relación de parentesco entre el fundador y los beneficiarios.

Una vez corroborado que el tema del crédito colonial se encuentra íntimamente ligado a cuestiones jurídicas, Javier Cervantes Bello pasa a ocuparse de otros temas clave: la aplicación de la Cédula de Consolidación de Vales Reales en la Puebla de principios del siglo XIX. En su trabajo, explica cómo ésta trajo por consecuencia el relevo del crédito mercantil frente al eclesiástico.

Dentro de este bloque de estudios fuertemente arraigados a cuestiones jurídicas, aun podríamos agregar el trabajo de María Dolores Morales, que aborda el tema de las leyes de desamortización y de nacionalización, de mediados del siglo XIX, para adentrarse en el problema del cambio de la estructura de la propiedad en la ciudad de México.

En un bloque de asuntos que vinculan el crédito eclesiástico con el ámbito urbano, tenemos, en primer lugar, la aportación de Gisela von Wobeser en torno a los ingresos de los conventos de monjas a mediados del siglo XVIII en la ciudad de México, provenientes de bienes inmuebles urbanos, que clasifica como casas solas, de vivienda y accesorias.

En un contraste oportuno, Rosalva Loreto López desarrolla el tema de la constitución de la propiedad urbana de los conventos poblanos del siglo XVIII; en su estudio ofrece un amplio panorama que permite percibir cómo fue que la traza urbana debió tanto a la iniciativa conventual.

Un último apartado de amplias miras nos lleva a reflexionar en torno a la situación de la Nueva España frente a la metrópoli en el periodo que antecedió a las guerras de independencia, lo cual nos obliga a considerar que todos estos asuntos, especialmente durante el periodo colonial, no pueden ser estudiados en forma aislada, pues de alguna manera se pierde la perspectiva que le da sentido a los grandes acontecimientos de aquel tiempo.

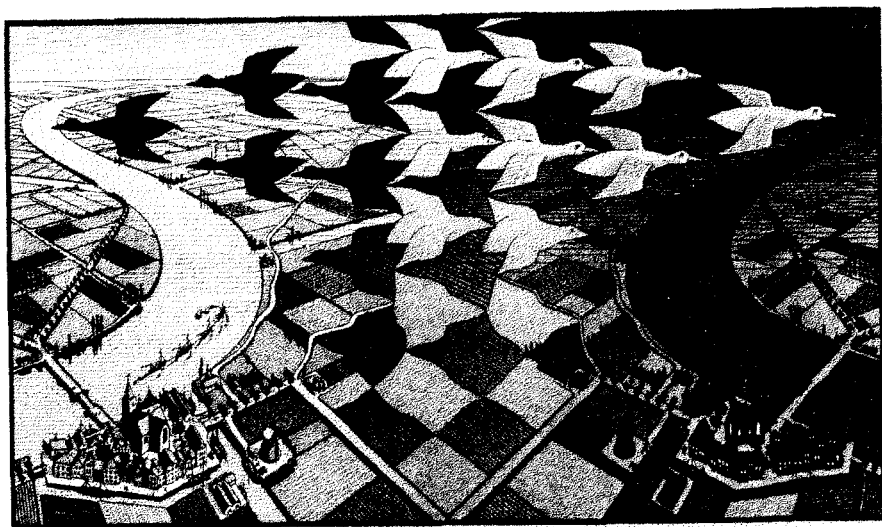
Si lo anterior es de aplicación general, lo es muy específicamente al referirse al tema de una institución como la Iglesia, que se mantuvo tan estrechamente vinculada con el gobierno metropolitano durante toda la Colonia gracias al Regio Patronato Indiano. Así nos lo confirma el estudio de William J. Callahan, quien presenta una visión de conjunto de la revolución acaecida en el paso del antiguo régimen al liberalismo, de la segunda mitad del siglo XVIII a mediados del XIX, cuando la Iglesia perdió por completo su papel protagónico en la sociedad al ser despojada casi por completo de su poderío material.

A finales del siglo XVIII y principios del XIX, los soberanos españoles emprendieron una serie de guerras interminables en contra de Inglaterra y de Francia. Este pésimo negocio suponía enormes desembolsos de dinero para solventar los gastos, de ahí que la corona expresiese sin consideración alguna las arcas coloniales. En una interesante exposición, Guillermina del Valle Pavón nos muestra cómo fue que se logró cumplir con tan penosa exigencia: “el rey solicitaba los fondos al virrey;

éste terminó por entenderse con el Consulado de Comerciantes de la ciudad de México, que hábilmente ideó un nuevo instrumento jurídico conocido como depósito irregular”. Los integrantes del consulado, conformado por dos poderosos bandos, el de los vascos y el de los montañeses, buscaron la manera de convencer a las diversas instancias eclesiásticas —de las cuales ellos mismos fungían como miembros o asesores— de aportar sus fondos, meta que cumplieron con gran éxito.

A nadie puede sorprender el excelente trabajo presentado por Carlos Marichal. En esta ocasión presenta un tema —sobre el que lleva años trabajando— que constituye una pieza central para comprender la revolución financiera que se desató a fines del siglo XVIII y principios del XIX. El tema de la Caja de Amortización de los Vales Reales, luego convertida en Caja de Consolidación, es de una complejidad y de una importancia que debemos agradecer al autor el que no cese en el intento y cada vez nos ofrezca trabajos más profundos y esclarecedores al respecto.

Por cierto, podemos decir que las enseñanzas de Carlos Marichal son de aplicación instantánea; decimos esto porque la siguiente ponencia, la de Cristina Gómez Álvarez, que estudia las aportaciones de la Iglesia poblana para financiar la guerra contrainsurgente durante el periodo de 1810 a 1812, comienza con la afirmación de que la Cédula de Consolidación de Vales Reales de 1804 constituía parte de un plan integral del Estado para mi-



nar a la Iglesia. La paradoja resulta de que en su estudio demuestra cómo la Iglesia —que con sorprendente candor parecía dispuesta a tragarse todos los anzuelos que le tiraba el Estado— contribuyó con un entusiasmo increíble a los fines de su declarado enemigo. Justamente Marichal nos advierte que lejos de los propósitos del Estado se encontraba atacar a tan importante institución, de la que tanto dependía para salir adelante de una situación tan desesperada.

Como ya mencionábamos, los estudios del periodo virreinal no prosperan si no es contextualizándolos con lo que sucedía en otras partes del imperio. Hasta ahora lo que más llegamos a ver son estudios comparativos con lo que en la metrópoli acontecía; sin embargo, de innegable relevancia es estar al tanto de la experiencia de las otras colonias. De ahí la importancia del estudio de Alfonso W. Quiroz que trata sobre el crédito de origen ecle-

siástico y la deuda pública colonial en el Perú entre 1750 y 1820.

A manera de conclusión y reflexión final, Asunción Lavrin nos presenta, muy bien documentado, un balanceado repaso en torno a los avances que en unas cuantas décadas —concretamente de fines de los años sesenta de este siglo— ha conocido el estudio de los intereses económicos de las múltiples instituciones que conformaban el cuerpo eclesiástico. Asimismo nos señala algunos de los temas que ella considera que tendrán que abordarse próximamente.

Si a las interesantes ponencias que hemos reseñado brevemente le agregamos los oportunos y concretos comentarios de Jorge Silva, Brian Connaughton, Alfonso Quiroz, Leonor Ludlow y William J. Callahan, entonces tendremos el panorama completo de lo que constituye este espléndido fruto del Seminario de Historia del Crédito y las Finanzas en México.

○ RESEÑAS

María del Pilar Martínez López-Cano, *El crédito a largo plazo en el siglo XVI. Ciudad de México (1550-1620)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1995, 209 p., cuadros (Serie Historia Novohispana, 53)

El propósito del libro de Pilar Martínez es el estudio del crédito a largo plazo sobre la base del análisis principal de un instrumento de crédito: el censo consignativo y su uso extensivo en un periodo comprendido entre los años de 1550 a 1620, y en la transición de un hecho fundamental, la rebaja del 10 % al 5 % en el interés recargado por parte de los prestamistas. El estudio se concentra en la ciudad de México, espacio geográfico que la autora considera representativo del probable comportamiento de otras regiones de la Nueva España. El hilo conductor de la investigación es develar que el censo consignativo fue un recurso de crédito utilizado ampliamente en la Nueva España, pero no sólo por la Iglesia mediante el empleo de fondos eclesiásticos sino, también, por parte de los particulares —los laicos, como los llama la autora—, quienes en sus operaciones de crédito recurrieron a la habilitación y al avío del mismo modo que se apoyaron ampliamente en el censo consignativo, “el único instrumento de crédito que permitía, le-

gal y moralmente, el cobro de intereses”.

Aunque Pilar Martínez recurre a la revisión exhaustiva de diversos fondos documentales tanto de México como de España, reconoce con exactitud el importante papel que desempeñó en su investigación la consulta acuciosa de los protocolos notariales de la ciudad de México para el periodo estudiado.

El libro está dividido en seis capítulos. En el primero, dedicado a lo que llama “el estudio formal del censo consignativo”, la autora hace una cuidadosa reconstrucción de los conceptos jurídicos que definían este instrumento de crédito y expone los argumentos legales y formales para su utilización; se propone, de una vez por todas, corregir las interpretaciones erróneas que hasta ahora se han hecho de este instrumento de crédito tan extendido en su uso en la Nueva España.

En el segundo capítulo, dedicado a los diversos instrumentos de crédito en vigor en la Colonia en el siglo XVI, Pilar Martínez reconoce que la sociedad novohispana requería de avíos y que la ausen-

cia de instituciones crediticias propició que individuos o corporaciones con capital disponible, en mercancías o dinero, suplieran los requerimientos necesarios. Asimismo, hace un recuento de los distintos mecanismos de crédito y avío habilitados en la Nueva España. De este modo destaca, entre otros, el préstamo (mutuo), la venta al fiado, los pagos por adelantado o el trueque de plata por reales; distingue aquellos mecanismos de compromiso que veladamente autorizaban el cobro de intereses de aquellas otras fórmulas que ocultaban la operación crediticia. No en vano, la Iglesia y los tribunales civiles sostenían un concepto moral acerca de la usura y la percepción de intereses bajo el cobijo de pecado mortal y práctica ilícita.

En los capítulos tres y cuatro, Pilar Martínez, a la luz de las fuentes trabajadas, desentraña la realidad en el uso del censo consignativo, es decir, quiénes eran los acreedores y deudores y de qué modo se valían, unos y otros, de este instrumento de crédito. Desde su óptica, propone el uso del censo consignativo en el más amplio concepto de sociedad novohispana: españoles, indígenas, castas, mercaderes, agricultores, artesanos; religiosos o laicos; cofradías o comunidades indígenas. Hace hincapié nuevamente en que ese instrumento fue un mecanismo del que, por diversas razones, se valieron los particulares para invertir sus capitales: las garantías de respaldo para los préstamos ofrecidos, los plazos de liquidación de deudas, así como el mismo traspaso del título del censo. Da a conocer que los principales censuistas fueron, de modo sobresaliente, viudas,

menores de edad y corporaciones laicas y religiosas. Respecto de los deudores, cabe destacar la gama social e institucional que el estudio de Pilar Martínez revela, así como los motivos por los cuales se recurría a la solicitud de un censo consignativo: adquirir una propiedad, efectuar inversiones sobre los bienes gravados, saldar una deuda, y también como medio de pago. Lo cierto es que, en muchas ocasiones, el dinero recibido se empleó en refaccionar actividades productivas y de comercio, o para efectuar ciertos pagos cuando se carecía de liquidez, tales como la fundación de obras pías y capellanías o la satisfacción de dotes, tanto civiles como eclesiásticas, y también sirvió como fuente de liquidez en el manejo de asuntos institucionales referidos, por ejemplo, al Ayuntamiento de México. Más aún, el censo consignativo fue un recurso importante para que los particulares tuvieran acceso a la adquisición de una propiedad.

Este último tema es precisamente el que trabaja Pilar Martínez en el capítulo cinco, el censo consignativo como una carga impositiva sobre un bien raíz y la posibilidad de "comprar" propiedades por medio de este instrumento de crédito; en él detalla la autora, las condiciones de este tipo de contrato y sus características. Aquí, Pilar Martínez hace los señalamientos oportunos que permiten diferenciar este mecanismo de obtención de una propiedad del que posibilitaba el llamado censo enfiteutico, y concluir así la importancia del censo consignativo como una fuente de crédito para que los particulares en la Nueva España tuvieran acceso

a la propiedad tanto de fincas urbanas como rurales, aunque la autora destaca la preferencia de los particulares en el siglo xvi de adquirir predios urbanos.

Finalmente, en el capítulo seis, y a modo de resumen de todo lo expuesto, Pilar Martínez hace una valoración de la importancia del censo consignativo en la sociedad de la Nueva España. Detalla las ventajas que tenía su uso en la Colonia y de qué modo los proveedores de este instrumento de crédito podían vivir de sus rentas y mantener intacto el capital que poseían, así como la preferencia que estos particulares tuvieron respecto del censo enfiteútico como mecanismo de otorgamiento de créditos privados y las utilidades de la renta derivada del censo consignativo. Asimismo, da cuenta del impacto social sobre los deudores que recurrían al censo consignativo, la preeminencia de éste, frente a otros instrumentos de crédito, aunque también alude a las expresiones de “dañoso o vejación” que algunos censuarios expresaron cuando el uso del censo consignativo se tradujo en un factor de endeudamiento.

En las consideraciones finales, Pilar Martínez hace mención de las aportaciones principales del estudio y la necesidad de distinguir con precisión los términos sobre los cuales se escrituraban los instrumentos de crédito. A su juicio, sólo así se podrá tener una valoración real acerca de la procedencia, civil o eclesiástica, de los capitales que surtieron el crédito en la Nueva España. Con este libro, la autora culmina una primera etapa en sus investigaciones referidas al crédito novohispano. Su estudio no es de lectura sencilla y ágil: el tema no lo permite; lo que resulta muy cierto es que nos conduce con claridad, precisión y definición por un tema tan vital para quienes nos interesamos por los aspectos financieros en la Nueva España, ya que, finalmente, el libro es producto de una experiencia, bien labrada por parte de Pilar Martínez, en el estudio de este tipo de cuestiones.

Carmen Yuste
Instituto de Investigaciones Históricas

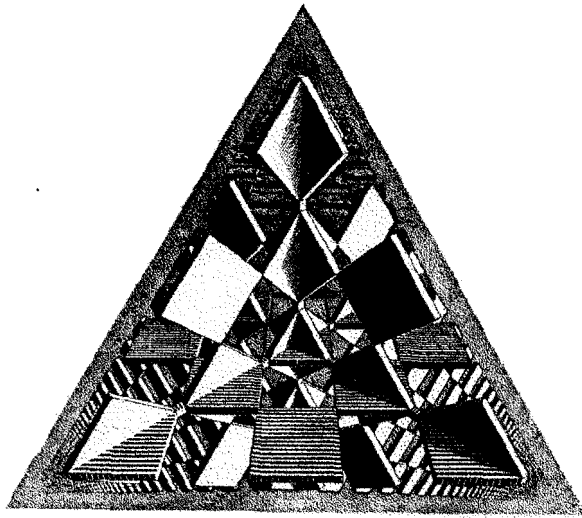


John Lynch, *Caudillos en Hispanoamérica, 1800-1850*, trad. de Martín Rasskin Gutman, Madrid, Editorial MAPFRE, 1993, 569 p. (Colecciones MAPFRE 1492, I Colección América 92, 13)

La conmemoración en 1992 de la gesta colombina fue el pretexto de la fundación MAPFRE para publicar una gran cantidad de colecciones de tema hispanoamericano. La mayoría de sus publicaciones son de divulgación y de interpretación, por lo que fue evidente la ausencia de los estudios monográficos que, a mi parecer, son más profundos. El libro de John Lynch, *Caudillos en Hispanoamérica*, sin embargo de ser una obra interpretativa de una realidad muy amplia (espacial y cronológicamente), cuenta con una profunda investigación que lo hace notable inmediatamente.

El profesor Lynch, reconocido por su amplia obra en torno de Latinoamérica, estudia en este libro el caudillismo en la región. El autor retoma una serie de modelos y categorías sociológicas para interpretar este fenómeno durante la primera mitad del siglo XIX. No se trata exclusivamente de un estudio biográfico de los principales caudillos hispanoamericanos sino, ante todo, de una descripción de las condiciones sociales que permitieron el surgimiento y la permanencia de esos patrones rurales. Se une, pues, a una serie de trabajos recientes que reinterpretan la vida política de Hispanoamérica a partir de la situación social imperante.

Además del empleo de categorías sociológicas, Lynch retoma el enfoque comparativo. Su obra acerca del caso argentino de la primera mitad del siglo XIX (*Argentine dictator: Juan Manuel de Rosas, 1829-1852*, Oxford, 1982), el resumen comparativo de la independencia hispanoamericana (*Las revoluciones hispanoamericanas, 1808-1826*, 2a. ed., Barcelona, 1986), y recientes investigaciones acerca de Venezuela y las actuaciones de Simón Bolívar y José Antonio Páez, le han prodigado abundante sustento documental para estudiar el caudillaje argentino y el venezolano. El caso mexicano, con notables diferencias respecto de los de estos dos países, ha sido abordado principalmente desde fuentes secundarias (de gran valía, por cierto) y en los informes diplomáticos del Foreign Office británico. Quizá por eso extrañamos en el caudillismo mexicano el rigor puesto en el análisis realizado para Venezuela y Argentina. Es más, mientras que los caudillos sudamericanos son tratados bajo una misma óptica y se pueden establecer modelos que funcionan para ambos casos, los mexicanos, en cambio, casi siempre son atendidos como un punto de contraste. Y no sólo se debe esto a las notables diferencias entre la compleja y tradicional sociedad novohispana y la sociedad "de frontera" de



aquellas regiones australes, también hay que agregar la falta de documentación, que lleva al autor a aceptar interpretaciones tan superadas como las del federalismo liberal *versus* el centralismo conservador (p. 161).

Lynch inicia su obra describiendo las condiciones sociales que permitieron el surgimiento de los caudillos. El aislamiento, la presencia de hombres fuertes, de comunidades cerradas y con precarios recursos materiales, propiciaron la formación de patrones que, gracias al control de los satisfactores sociales, mantenían numerosas clientelas. Los vínculos personales parecen haber sido la base del caudillismo, aunque durante el dominio peninsular —anota correctamente Lynch— la presencia de una autoridad legítima capaz de cubrir las necesidades sociales, ya sea directamente ya por concesiones a grupos locales, impedía el surgimiento del caudillismo. Pero las ca-

racterísticas tradicionales de la sociedad hispanoamericana y los cambios de finales del siglo XVIII habían sentado las posibilidades de su desarrollo. Así, por ejemplo, el bandillaje permitió que algunos líderes, de criminales, se convirtieran en caudillos durante la guerra por la independencia. Fue en ese periodo donde se desarrolló el caudillismo y no antes (p. 59 *et seq.*).

Después vendría la difícil formación de los estados nacionales que se enfrentó a los caudillos, generalmente de raigambre local. Ése es, precisamente, uno de los asuntos más interesantes del libro. Lynch describe cómo los caudillos, que en un principio se opusieron a la consolidación del Estado nación en Hispanoamérica, terminaron modelándolo (ya había tratado este asunto en su artículo “Los caudillos de la independencia: enemigos y agentes del Estado nación”, en Inge Buisson, (ed.), *Problemas de la formación del*

Estado y la nación en Hispanoamérica, Bonn, Inter Naciones, 1984, p. 197-218). Tal vez sin querer, y sólo como defensa de sus intereses y de su base de poder regional, los caudillos que obstaculizaron la formación de un Estado nación unificado, terminaron integrándose, a través de sus mismas prácticas personalistas e informales, en un orden constitucional que se consolidaría, sin embargo, en la segunda mitad del siglo XIX, periodo que ya no trata el autor.

Una extensa segunda parte trata, como indicamos arriba, de las biografías de algunos de los principales caudillos hispanoamericanos: Rosas, Páez, Santa Anna y el guatemalteco Rafael Carrera. El profundo estudio social realizado en la primera parte está casi ausente en esta se-

gunda, reducida a las solas biografías de sus personajes. No obstante, gracias al estudio de la primera mitad del libro, debemos reconocer que el trabajo de Lynch hace una nueva aportación a la mejor inteligencia de los procesos políticos hispanoamericanos, desde el conocimiento de la realidad social. El hecho de que para México no haya incluido una documentación tan rica como en sus otros dos casos no nos desalienta; por el contrario, sugiere posibilidades de investigación y formula una serie de preguntas para aquellos que nos dedicamos al estudio de la historia mexicana de ese periodo.

Alfredo Ávila
Instituto de Investigaciones Históricas



Jochen Meissner, *Eine Elite im Umbruch. Der Stadtrat von Mexiko zwischen kolonialer Ordnung und unabhängigem Staat (1761-1821)* [*Una elite en el cambio. El Ayuntamiento de México entre el orden colonial y el Estado independiente (1761-1821)*], Stuttgart, Franz Steiner Verlag, 1993 (Beiträge zur Kolonial- und Überseegeschichte, Hg. von Rudolf von Albertini und Eberhard Schmitt, Band 57), 424 p. (mapas, tablas)

Acaso pueda decirse que en la historiografía de todos los países existen temas cuya relevancia contrasta con la estereotipada explicación de que han sido objeto. Como ejemplo de ello puede mencionarse la historiografía universitaria francesa relativa a la gran Revolución

de 1789, que durante 30 o 40 años repitió una versión de los hechos (la "interpretación social" de la Revolución Francesa) que en muchos puntos esenciales contradecía los resultados de las investigaciones documentales simultáneas sobre el tema. En este caso no se

trató tanto de una interpretación descaminada por falta de estudio sino por pruritos ideológicos que compelierán a los investigadores a una interpretación “muy social y muy de izquierda”, y que sólo comenzó a exhibir sus debilidades cuando historiadores como Alfred Cobban y François Furet demostraron las patentes inconsecuencias entre la interpretación que se daba y la información conseguida en la investigación documental.

En cuanto a la historiografía mexicana, es indudable que podemos mencionar un caso hasta cierto punto parecido por lo insatisfactorio de la interpretación hasta hace poco tiempo dominante. Me refiero a los estudios sobre las crisis políticas novohispanas que condujeron a la separación de España en 1821. Por tratarse de un hecho clave en la historia nacional, el tema ha sido motivo de interpretaciones estereotipadas y singularmente repetitivas en sus conclusiones. En este caso, sin embargo, hay que añadir la falta de estudio (o de estudio suficiente) de ciertas fuentes, como los archivos españoles, junto con un enfoque político estrecho o francamente dogmático, como ha sido el reconocimiento de dos únicos frentes políticos de importancia en el proceso que llevó a la Independencia: el insurgente y el realista. Es sólo desde hace unos cuantos años que ha comenzado a cambiar este panorama, y por cierto gracias a

estudios como éste de Jochen Meissner sobre la función del ayuntamiento de México en la transición del orden colonial al independiente.

En efecto, la investigación de Meissner nos brinda una nueva aproximación y método al punto estudiado. Por una parte, se rastrea el progresivo involucramiento político de un grupo que vendrá a ser agente fundamental del proceso de la Independencia (el cabildo metropolitano),¹ lo que permite entender los conflictos políticos de 1808-1821 como resultado de un involucramiento paulatino y a largo plazo. Con esto, el autor evita caer en la típica aproximación acrítica a las crisis revolucionarias que sólo ve en éstas los factores de ruptura y no las continuidades o los largos procesos que las posibilitan. Por otra parte, Meissner indaga en qué medida y mediante qué mecanismos constituía una elite el grupo criollo ocupante de los cargos del cabildo. Al respecto es importante señalar su distinción conceptual entre clase alta (*Oberschicht*) y elite/grupo dirigente (*Führungsgruppe*), por la que resulta que los miembros de este último ocupan posiciones encumbradas tanto desde el punto de vista de la riqueza como del prestigio social y el poder, mientras que entre los de la clase alta puede ser que sólo se goce de una posición elevada en alguna de las tres jerarquías mencionadas.² Meissner emprende así un estudio prosopográfico sin prece-

¹ Recuérdese que el Ayuntamiento asumió en 1821 los principios del movimiento armado de Iturbide antes de que éste llegara a la capital, con lo que contribuyó a la rendición pacífica de la metrópoli.

² P. 10.

dentés que le permite presentar en forma diferenciada los intereses económicos y la extracción social de los miembros del cabildo,³ lo que le lleva a constatar que todos los sectores clave de la sociedad y la economía novohispanas tuvieron representación en este cuerpo. Su conclusión definitiva al respecto es que el Ayuntamiento de México era una especie de receptáculo o punto de convergencia de las elites coloniales.

Para poder entrar en este análisis detallado, Meissner presenta previamente un panorama general de la dinámica social del México colonial (cap. I), en lo que concluye que el factor racial como diferenciante social ha ido perdiendo importancia en la Nueva España de finales del periodo colonial frente a un proceso de diferenciación social basado en evidentes factores socioeconómicos. Por tanto, Meissner es renuente a hablar sin más de una "estructura social" bien definida para este periodo y prefiere el concepto de una desigualdad social extraordinariamente dinámica, de la que resulta un innegable malestar interno que permitirá entender la tendencia del cabildo a representar al reino conforme la atmósfera política se va enrareciendo desde 1765.⁴ Con atención a lo anterior y a las reformas de José de Gálvez, Meissner certifica un proceso de desbalance entre las instituciones tradi-

cionales de la Colonia y el surgimiento de ciertos intereses protonacionales que explican el ascenso natural del Ayuntamiento a la función de supremo abogado del reino. Estos intereses no son caracterizables como separatistas (mexicanistas o americanistas) ni autonomistas, sino hispanistas, animados por una percepción amplia e imperial de la nación española y por la convicción de que los novohispanos tenían pleno derecho a tener más parte en los beneficios del complejo. Pertinentemente resalta el autor (cap. V) el peso de las tradiciones jusnaturalistas y de la moderada variante ilustrada española que mueven a los representantes del Cabildo en las discusiones de 1808. El concepto central del discurso del Ayuntamiento en esta coyuntura es el del ejercicio de la soberanía, que le permite canalizar el reclamo a un *status* más elevado de la Nueva España y tomar parte simultáneamente en el debate constitucional desatado en España.

El capítulo VI⁵ deparará una sorpresa interesante para quienes hayan tomado a la letra la idea tradicional de que el acuerdo decisivo para lograr la Independencia, el Plan de Iguala, fue fruto de un impulso de reacción ante la avanzada constitucional de esos años. Muy por el contrario, aduce Meissner, se trata de un documento que retomaba plenamente las concepcio-

³ En el capítulo III, "Los miembros del Cabildo 1761-1821".

⁴ Menciona las posiciones críticas del Ayuntamiento respecto de la forma autoritaria de Gálvez, quien inauguró el monopolio del tabaco en la Nueva España sin consultarlo. También sus reclamos con motivo de la medida de desamortización de 1804 (cap. IV).

⁵ "El Ayuntamiento en las pugnas políticas de 1808 a 1821".

nes defendidas por el Ayuntamiento en la pugna con la Real Audiencia en 1808, las cuales no pueden entenderse a fondo si se les desliga del marco del liberalismo constitucional español. Lo sucedido en 1821 no implica, pues, ninguna ruptura con las expectativas originales de un país organizado sobre principios ilustrados liberales y de derecho natural. La búsqueda de factores de continuidad demuestra al máximo su plausibilidad y pertinencia cuando se nos explica esta realidad.

Los méritos de Meissner en su investigación se deducen fácilmente de lo anteriormente dicho. El autor ha revisado concienzudamente la más reciente producción de historia social y económica referida a la etapa final de la Nueva España, principalmente por autores anglosajones; ha aprovechado las aportaciones inobjetables de la misma y señalado al mismo tiempo sus debilidades e inconsecuencias. Frente a los tópicos de esta historiografía, acaso demasiado proclive a las esquematizaciones económicas y sociológicas, Meissner añade el buen sentido de quien no pierde de vista la importancia del factor político coyuntural y de la riqueza de la historia de las ideas. Una indagación

escrupulosa de la participación novohispana en el proceso constitucional español le permite ubicar con exactitud las secuencias en las tomas de posición de los miembros del cabildo novohispano, así como detectar campos vírgenes y prometedores de investigación aún abiertos: la indagación exacta del significado de términos como pueblo, reino, nación, dominio o colonia en los debates de la época, o bien los posibles paralelos entre el movimiento comunero español de comienzos del siglo XIX y la tónica comunal de la soberanía reclamada por el Ayuntamiento en México. Pero, más allá de esto, reconocamos la aportación que significa la extensa revisión de fuentes y puntos de discusión ofrecida por Meissner, quien, como buen continuador de los esfuerzos de Horst Pietschmann, ha logrado abrir nuevas perspectivas sobre el desenlace político de las crisis novohispanas del siglo XVIII. Ojalá, pues, que pronto se pueda contar con la traducción al español de este escrito.

*José E. Covarrubias V.
Instituto de Investigaciones Históricas*



○ DESDE LA BIBLIOTECA

El acervo de la Biblioteca Rafael García Granados: la colección de tesis

Roselia López Soria
Instituto de Investigaciones Históricas

Las bibliotecas no pueden existir sin sus colecciones. Sus acervos constituyen el primer eslabón en la cadena del manejo de la información, cuyo punto final es el usuario. De la conjunción de tres elementos, colección, bibliotecario y usuario, y de la relación que se establezca entre éstos va a depender, en primer lugar, el grado de funcionamiento de una biblioteca, y, en segundo, el apoyo que pueda brindar a quienes requieran de sus servicios.

Una biblioteca especializada se diferencia de las escolares y públicas, precisamente por las características de sus colecciones, puesto que éstas deben contar con obras especializadas que permitan cubrir de manera sustancial las diferentes áreas de interés de sus investigadores y docentes. Éste es, sin lugar a dudas, nuestro objetivo primario.

La Biblioteca Rafael García Granados es una biblioteca universitaria, perteneciente a un instituto, especializada en historia de México. Su acervo se ha ido formando a través de los 42 años de su existencia. El núcleo original lo conforma la colección particular del historiador y promotor de los estudios históricos en la

Universidad Nacional, el doctor Rafael García Granados, en cuyo homenaje lleva la Biblioteca su nombre. El fondo primigenio fue aumentando con la compra anual, así como con otros legados importantes cedidos por estudiosos e historiadores como Juan Comas, Manuel Maldonado Koerdell y, recientemente, Peter Gerhard y Horst Pietschmann.

Por medio de las adquisiciones que permanentemente se realizan, el acervo se ha estado enriqueciendo y actualizando con materiales documentales especializados de diferente tipo. Éstas consisten, por un lado, en la compra de títulos que aparecen en el mercado editorial nacional, así como en el extranjero, particularmente de España, Estados Unidos, Francia e Inglaterra. Otro canal mediante el cual se actualiza el acervo es el de canje y donación.

Gracias a la política de nuestro sistema de canje, que consiste en el intercambio de publicaciones entre el instituto y otros centros de investigación del ramo, se reciben en forma permanente otras de numerosas instituciones del país y del extranjero, que en ocasiones rebasan por su número las adquiridas por compra. Se cuenta actualmente con 202 convenios de

canje. De éstos, 91 son con bibliotecas de la UNAM, del Distrito Federal y de provincia, como por ejemplo con los institutos de Investigaciones Antropológicas, Filosóficas, Filológicas, El Colegio de México, CIESAS, Condumex, Instituto Doctor José María Luis Mora, Archivo General de la Nación, Biblioteca Iberoamericana, Flacso, Academia Mexicana de la Historia, Instituto Nacional Indigenista, Universidad Autónoma de Chapingo, El Colegio de Jalisco, Universidad Autónoma de Baja California, universidades de Guadalajara, Tabasco, etcétera.

Con el extranjero se mantienen 112 convenios: con las universidades de Salamanca y Valladolid, en España; las universidades de Tulane, Duke y Berkeley, en los Estados Unidos; la Universidad Central de Venezuela; y la Universidad Carolina de Praga, sólo por citar algunas. De tal manera que la Biblioteca cuenta actualmente con un acervo considerable, conformado por distintas colecciones que contienen desde libros, revistas, tesis, micropelículas y mapas, hasta discos compactos.

La organización de este acervo es la siguiente:

Colección general. La parte principal y la más voluminosa es la compuesta por libros especializados en los distintos tópicos históricos y temas relacionados con la historia (23 942 volúmenes).

Colección de consulta. Material documental que proporciona información sobre personajes y hechos históricos precisos, datos estadísticos, etcétera. Son

diccionarios, enciclopedias generales e históricas, biografías, bibliografías regionales, catálogos estadísticos de la UNAM, etcétera (2 076 volúmenes).

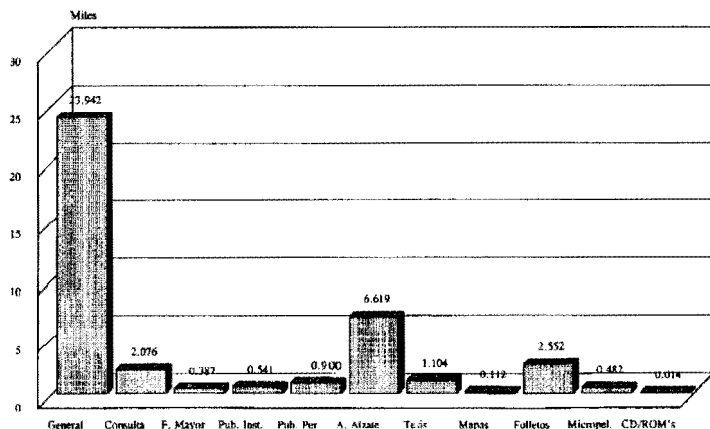
Formato mayor. Atlas, documentos históricos importantes, facsímiles de códices (*Tudela, Laud, Mendoza, Borbónico, Xólotl*, etcétera), obras antiguas, raras y valiosas, como son las obras completas del obispo de Puebla, Juan Palafox y Mendoza, publicadas en Madrid en 1762; las *Cartas de Indias del Ministerio de Fomento*, publicadas en Madrid en 1877; *México a través de los siglos*, edición original, etcétera (387 volúmenes).

Publicaciones del Instituto. Éstas son las obras de los investigadores y docentes del instituto publicadas por el propio instituto desde 1945 (*Códice Chimalpopoca*) hasta la actualidad (541 volúmenes).

Colección de publicaciones periódicas, integrada por revistas, boletines, anuarios, etcétera. Éstos son materiales que a diferencia de las monografías aparecen a intervalos definidos y que contienen información de más actualidad que la de los libros (650 títulos, 900 volúmenes).

Colección Antonio Alzate. Contamos con parte de la colección que perteneció a la biblioteca de la extinta Sociedad Científica Antonio Alzate (mediados del siglo pasado y principios de éste) incluye libros, folletos, revistas, mapas e ilustraciones. Este material documental se encuentra en la etapa de inventario; hasta

Colecciones del acervo



la fecha se han registrado por medios automatizados 6 428 volúmenes, entre libros, revistas y folletos de los 6 619 que se estima que se tienen.

Una parte considerable del fondo Antonio Alzate se encuentra en el Palacio de Minería, dependiente de la Facultad de Ingeniería, en donde se está llevando a cabo su catalogación. Los temas que abarca esta colección son además de los históricos, los relacionados con la ciencia como son la minería, la medicina, la física, la astronomía, las matemáticas, la botánica, la zoología, etcétera.

Colección de tesis. Son trabajos presentados en distintas universidades del extranjero y del país, y pertenecientes en gran parte a la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Abarcan temas de historia y materias relacionadas con ella, pero principalmente de historia de México (1 104 volúmenes).

Mapas geográficos e históricos. Incluye 112 unidades, especialmente sobre México; son mapas y planos diversos, generales y regionales, de los Estados Unidos Mexicanos.

Folleto. Distinto material sobre historia, principalmente de México (2 552 unidades). Es una colección que cuenta con una gran variedad de temas que abarca además de la historia, arte, medicina, economía, política, filosofía, educación, etcétera. Cuenta también con varios sobretiros de revistas.

Micropelículas. 482 rollos, que incluyen información muy importante para el estudio de la Colonia y del periodo independiente de México: la colección *Sutro*, en su mayoría panfletos sobre México publicados entre 1800-1850 y algunos anteriores y posteriores a esa época. Los originales de estos panfletos se encuen-

tran en el Sutro Branch de California State Library. También forman parte de esta colección las siguientes revistas: *American Historical Review* (1895-1961), *Comparative Studies in Society and History* (1958-1974), *History and Theory* (1960-1982), *History of Religions* (1962-1974), *Mid-America* (1918-1972), *Pacific Historical Review* (1932-1972), etcétera.

CD/ROM. 14 bases de datos hemerobiográficas. Contienen información sobre historia, aspectos jurídicos, política, economía, proyectos de investigación nacionales y extranjeros de diversas universidades e instituciones. Todas estas bases se ubican en su mayoría dentro de las ciencias sociales y humanidades. Se cuenta entre éstas con las pertenecientes a la Universidad Nacional: *Librunam*, *Seriuunam*, *Tesiunam*, *Aries*, etcétera, además de la de la biblioteca de El Colegio de México, *Colmex*, y del Archivo General de la Nación, *Argena*. Para el acceso a estas bases de datos en CD/ROM se ha elaborado un instructivo, con el fin de facilitar las búsquedas de información. Todas estas colecciones tienen distintas características físicas y de contenido; su organización, por lo tanto, es diferente.

Los libros, tesis y folletos están catalogados y clasificados. Para conocer e identificar este material se cuenta en la sala de lectura con el catálogo diccionario, compuesto por las tarjetas catalográficas de autor, título y temas. Las revistas están registradas en el *hardex*, en orden alfabético por título, y en lo que respecta a las micropelículas y los mapas se cuenta sólo

con una relación. Su catalogación y clasificación está pendiente, por lo que no se encuentran disponibles para su consulta.

Colección de tesis

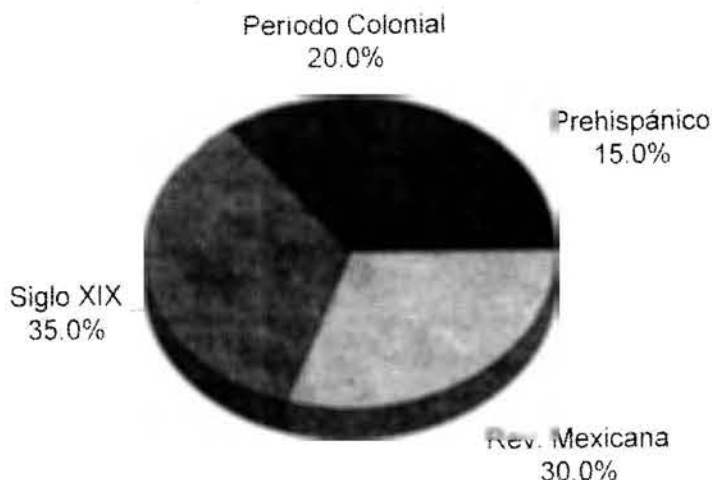
De las colecciones aquí expuestas hemos considerado necesario hacer un paréntesis en la de tesis, porque esta colección, a pesar de contener información muy valiosa e importante para los procesos de investigación, es poco conocida por nuestros investigadores.

Son tesis de nivel licenciatura, maestría y doctorado de universidades e instituciones de enseñanza superior nacionales y extranjeras. De la UNAM tenemos tesis de sus principales facultades y escuelas de humanidades, como son la Facultad de Filosofía y Letras, la de Derecho, la de Ciencias Políticas y Sociales, etcétera. Este fondo debe su conformación en gran medida a que los investigadores del Instituto de Investigaciones Históricas han asesorado numerosas tesis, y también a las diversas donaciones que han hecho los mismos.

Además de las anteriores, se cuenta con tesis de otras universidades e instituciones del Distrito Federal y provincia, como la Universidad Iberoamericana, la Escuela Nacional de Antropología e Historia, el Instituto Tecnológico Autónomo de México, El Colegio de México, El Colegio de Michoacán, las universidades de Veracruz, Guanajuato, Puebla, etcétera.

Las tesis provenientes del extranjero son principalmente adquiridas por com-

La historia de México en la colección de tesis



pra a la University Microfilms International (UMI), institución que ofrece el servicio de reproducción en forma impresa de sus documentos microfilmados. Esta institución cuenta con una base de datos llamada UMI's Dissertation Abstracts, que abarca la información bibliográfica de las tesis publicadas principalmente en Estados Unidos y Canadá. La mayor parte de nuestra colección de tesis es producto de reproducciones de más de 40 universidades de estos dos países, entre las que se cuentan las universidades de Illinois, New York, Los Angeles, Kansas, Colorado, New Mexico, Georgetown University, University of Notre Dame, Yale University, Princeton University, Syracuse University, University of Alberta, etcétera.

También se cuenta con tesis de la Universidad Complutense de Madrid, de la Universidad de Sevilla, de L'École des Hautes Études en Sciences Sociales, Université de Paris y de las universidades alemanas de Berlín y Bonn.

No se ha hecho un estudio de sistematización de esta colección, pero según se desprende del análisis temático, basado en la catalogación de la misma, abarca temas que corresponden a los grandes periodos que tradicionalmente se señalan como constituyentes del devenir nacional.

Hay que señalar que la historia contemporánea no tiene presencia significativa, pues sólo unos cuantos títulos tratan temas de los años cuarenta. De ellos destacan los siguientes: el periodo que cubre

el siglo XIX mexicano que resulta ser el dominante, no sólo porque cuenta con el mayor número de tesis sino también porque es el de mayor variedad en cuanto a temas específicos (historia económica, cuestiones agrarias, ámbitos regionales, historia política, etcétera).

Le siguen en importancia los trabajos dedicados a la Revolución Mexicana. En este aspecto no sólo es posible encontrar aquellos que resaltan los conflictos armados, las corrientes político-militares, el papel de los caudillos y las injerencias norteamericanas; hay también los que analizan aspectos como el referido al papel de las mujeres en el proceso revolucionario, la constitución del Estado pos-revolucionario, la cuestión religiosa, la situación cultural y los intelectuales, sólo por mencionar algunas temáticas.

En tercer lugar encontramos tesis que abordan el periodo colonial. Aquí los temas dominantes son los relacionados con los aspectos políticos y con el gobierno novohispano, los que tratan la situación social y económica de la Iglesia, particularmente los que estudian al clero regular y la Inquisición. Hay también trabajos sobre la educación, los procesos de colonización, sobre los aspectos económicos y agrarios, de los que sobresalen aquellos que tratan lo que se refiere a la hacienda colonial.

El siguiente periodo que resalta, en términos de su importancia cuantitativa, es el del México prehispánico; en este punto es donde se encuentran temas que van desde el nivel de las representaciones culturales (simbolismo, ritos, etcétera)

hasta cuestiones relacionadas con los aspectos económicos y sociales particulares, además de los análisis realizados sobre los códices.

Por otra parte, el proceso del descubrimiento y conquista, aunque cuenta con pocos títulos, destaca también en el conjunto de la colección. Hay que señalar además los trabajos que abordan el análisis de los inicios de la evangelización así como aquéllos realizados sobre las obras de los cronistas.

Ahora bien, cabe mencionar que es posible ubicar temáticas que rompen con los límites temporales arriba descritos. Podemos apuntar, en este nivel, las siguientes: las relaciones entre México y los Estados Unidos, los estudios dedicados a la hacienda agrícola, trabajos sobre aspectos de arquitectura de iglesias y conventos, análisis sobre el problema de la religiosidad, temas relacionados con la historia urbana, comunidades indígenas, grupos de población mexicana en los Estados Unidos, y trabajos realizados de acuerdo con la perspectiva de la historia regional.

Aunque el grueso de los títulos sea sobre historia de México, es posible ubicar estudios que aborden el análisis histórico de otros países. Así, se cuenta con trabajos sobre historia de los Estados Unidos y sobre España, realizados por autores destacados.

Resulta difícil cuantificar las tesis que se tienen desde el punto de vista temático, pero podemos determinar de acuerdo con las principales etapas de la historia de México un porcentaje aproximado: prehis-

pánica, 15 %; el periodo colonial, 20 %; el siglo XIX, 35 %, y la historia de la Revolución Mexicana 30 %.

Esta colección se encuentra catalogada y clasificada; cuenta, en la sala de lectura, con catálogos independientes respecto de los de otras colecciones (catálogos, diccionarios). En ellos se incluyen las tarjetas catalográficas de autor, título y temas, ordenadas alfabéticamente.

De forma paralela la Biblioteca Rafael García Granados cuenta con bibliografías de tesis sobre historia de México que pueden ser de gran utilidad para los estudiosos de la materia y que de alguna forma complementan nuestra colección, por ejemplo el *Catálogo de tesis sobre historia de México* publicado por el Comité Mexicano de Ciencias Históricas en 1976, y con una segunda edición en 1984, acompañada de los suplementos *Addenda 1985*, *Addenda 1987* y *Addenda 1989*. Esta bibliografía contiene información acerca de las tesis de licenciatura, maestría y doctorado, presentadas en El Colegio de México, el Colegio de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras, la ENAH, la Facultad de Derecho, la Universidad de Tamaulipas, etcétera, y en instituciones de educación e investigación internacionales como son la Universidad Complutense, la Universidad de Sevilla, el Hamburgisches Museum für Völkerkunde de la República Federal Alemana, la Universidad de Calgary. Su arreglo es temático e incluye un índice de autores además del general.

Otro catálogo de las mismas características es *Las tesis de la ENAH*, publicado en 1988, referente a las tesis sobre historia de México que en licenciatura y maestría se presentaron en esta institución en sus cincuenta años de vida. Contiene un índice temático y por autor que facilita su manejo.

También existe *La historia y los historiadores en la Universidad Michoacana*, catálogo de tesis publicado en 1993. Esta obra es una compilación de 49 tesis de licenciatura que, sobre historia de México, se presentaron en esta universidad desde 1977 hasta 1993. Contiene un índice general de las tesis, ordenadas cronológicamente por fecha de examen.

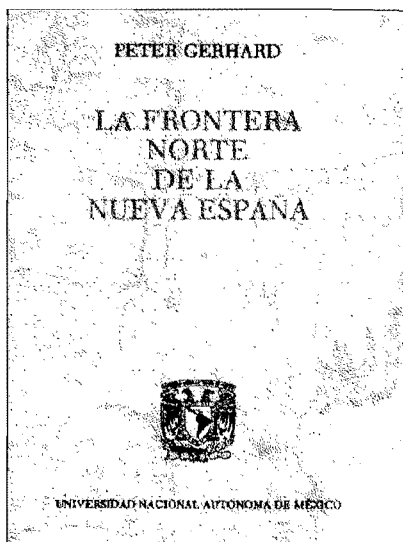
En la sección de consulta de la Hemeroteca, en donde se reúnen bibliografías e índices sobre publicaciones periódicas, se cuenta con un título que trata precisamente sobre tesis: *Sinopsis. Resúmenes de las tesis de maestría y doctorado de 1985 a 1993 de la UNAM*, publicado por la Coordinación General de Estudios de Posgrado. Aquí se pueden consultar las tesis que sobre historia en general e historia de México se presentaron en la Facultad de Filosofía y Letras en ese periodo.

Esperamos que el panorama de nuestro acervo y de la colección de tesis que se presenta sirva como una guía para orientar a los investigadores y a los usuarios en general, sobre todo, tomando en cuenta la importancia de este tipo de materiales en los procesos de investigación.

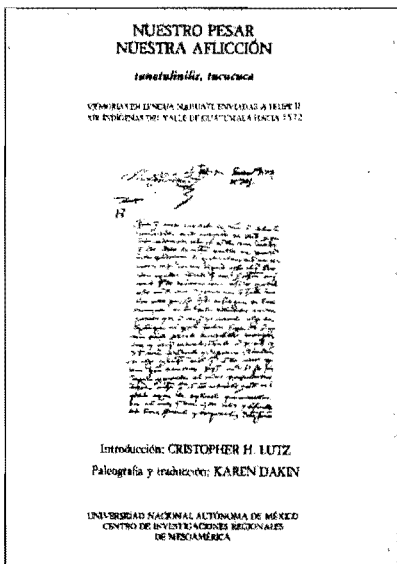


○ PUBLICACIONES RECIENTES DEL IHH

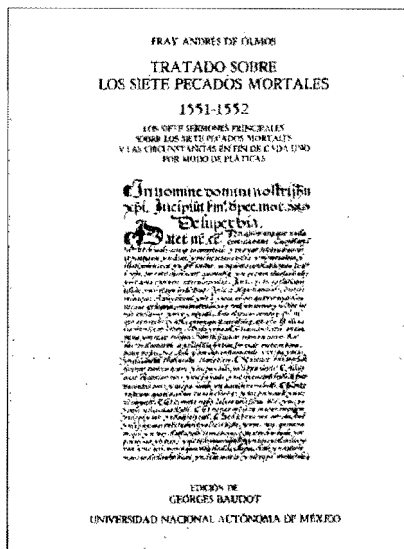
Peter Gerhard, *La frontera norte de la Nueva España*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1996, 558 p., mapas, cuadros, bibliografía, índice de materias (Serie Espacio y Tiempo, 3).



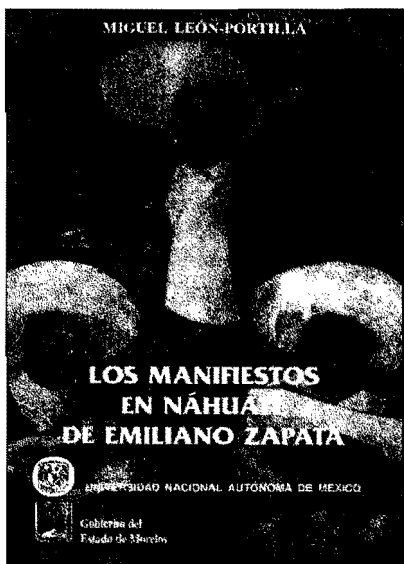
Nuestro pesar, nuestra aflicción (tunetuliniliz, tucucuca), *Memorias en lengua náhuatl enviadas a Felipe II por indígenas del valle de Guatemala hacia 1572*, paleografía y traducción de Karen Dakin, introducción de Christopher H. Lutz, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas-Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica, 1996, 214 p., cuadros, mapas (Serie Facsímiles de Lingüística y Filología Nahuas, 7).



Fray Andrés de Olmos, *Tratado sobre los siete pecados mortales, 1551-1552. Los siete sermones principales sobre los siete pecados mortales y las circunstancias en fin de cada uno por modo de pláticas*, paleografía del texto náhuatl, versión española, introducción y notas de Georges Baudot, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1996, CLXXII-226 p. (Serie Facsímiles de Lingüística y Filología Nahuas, 8).



Miguel León-Portilla, *Los manifiestos en náhuatl de Emiliano Zapata*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas-Gobierno del Estado de Morelos, 1996, 154 p., ils. (Serie Monografías de Cultura Náhuatl, 20).





Instituto

Mora

ITINERARIOS

A. Farge, *La vida frágil*. • L. R. Ladurie, *El Carnaval de Romans*.
M. Agulhon, *Historia vagabunda*. • R. Chartier, *Sociedad y escritura
en la edad moderna*.

De próxima aparición

P. Novick, *Ese noble sueño. La "objetividad" y los historiadores
norteamericanos*.

CUADERNOS DE SECUENCIA

P. Vilar, *Pensar la historia*. • Varios autores, *Primeras jornadas
braudelianas*. • J. E. Rodríguez, *El proceso de la independencia de
México*. • E. P. Thompson, *Historia social y antropología*.
• R. Chartier, *Lecturas y lectores en la Francia del Antiguo Régimen*.
• Varios autores, *Orígenes del radicalismo norteamericano*. • J. Le
Riverend, *Debate en soliloquio y otros ensayos sobre Cuba*. •
Varios autores, *Segundas jornadas braudelianas*. • B. Lepetit,
Las ciudades en la Francia moderna.

HISTORIA ECONÓMICA

L. Ludlow y J. Silva (comps.), *Los negocios y las ganancias de la
colonia al México moderno*. • H. S. Klein, *Las finanzas americanas del
imperio español*. • J. Silva, J. C. Grosso y C. Yuste (comps.), *Circuitos
mercantiles y mercados en Latinoamérica, siglos XVIII-XIX*.

LOS NORTEAMERICANOS

A. Moyano y E. Báez-Villaseñor, *EUA: una nación de naciones*.
• A. Michel, *El teatro norteamericano*. • F. Patán, *El cine
norteamericano*. • A. Michel, *EUA y los deportes: una historia paralela*.
• A. Rodríguez, *Estados Unidos y sus novelas*. • J. M. de la Serna,
Los afronorteamericanos. • E. Báez-Villaseñor, *EUA: historia de sus
familias*.

De venta en librerías de prestigio
